

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

DIRECCION Y ADMINISTRACION:

PRADO NUM. 103, ESQ. A TENIENTE REY.—Habana.

Precios de suscripcion.

UNION POSTAL	12 meses... \$21-30 oro	ISLA DE CUBA	12 meses... \$15.00 plata.	HABANA	12 meses... \$14.00 plata.
	6 id... \$11-00 "		6 id... \$8.00 id.		6 id... \$7.00 id.
	3 id... \$6-00 "		3 id... \$4.00 id.		3 id... \$3.75 id.

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL
Diario de la Marina
ESPAÑA
DE ANOCHE

Madrid 13.
EN EL CONGRESO

En el Congreso ha continuado hoy la discusión de la enmienda presentada por los diputados de la Solidaridad Catalana al proyecto de contestación al Discurso de la Corona.

CONSEJO DE MINISTROS

El Consejo de Ministros que se ha celebrado hoy bajo la presidencia del Rey, se ha reducido al discurso-resumen del Presidente sobre política exterior ó interior, ocupándose principalmente de la situación parlamentaria.

A LA GRANJA

Han salido para la Granja el Rey y la Reina, con el Príncipe de Asturias. El recibimiento que se les dispuso en aquel Real Sitio ha sido muy entusiasta.

LOS CAMBIOS

En la Bolsa de Valores se han cotizado las libras esterlinas á 28'00.

DE HOY

Madrid, Junio 14

ENMIENDA DESECHADA

En el Congreso ha sido desechada en votación nominal la enmienda de los diputados de la Solidaridad Catalana al proyecto de contestación al Discurso de la Corona.

LA CASA DE CORREOS

En el Congreso se ha aprobado el proyecto de ley concediendo al Gobierno un crédito para la construcción de un edificio en los jardines del Buen Retiro, destinado á correos, telégrafos y teléfonos.

EN FAVOR DE NAKENS

En la sesión del Senado verificada ayer don Emilio Diaz Moreu, senador por Alicante, pidió al Gobierno el indulto del director de "El Motin", don José Nakens.

El Gobierno parece que no está dispuesto á acceder á la petición. La mayoría de la prensa madrileña se ha adherido á la campaña en favor de Nakens.

NOTAS

Sobre la rebaja de los aranceles encontramos en el *Avisador Comercial* las siguientes consideraciones:

Los recargos del Decreto 44, deben borrarse por innecesarios. El Estado no debe cobrar al pueblo más que lo que necesita para cubrir sus atenciones: todo lo que cobra de más, es fuerza que resta al trabajo y la producción, con lo cual perjudica al país y se perjudica á sí mismo.

Tienen poca importancia esos recargos pesando sobre cada artículo, para abaratarlo ó encarecerlo, pero se establecieron para que rindieran un millón de pesos, y es posible que sume un millón y medio lo que quitan al pueblo. Su supresión no alcanza, en el precio de este ó el otro artículo, al consumo; pero sirve de herramienta de trabajo al país y debe el país reclamarla y el gobierno concederla. De lo que su ascendencia represente en el tráfico, que buena parte irá al consumo en alguna forma, toda será mayor cantidad de energía y fuerza en el trabajo y la vida del pueblo. El Tesoro no necesita ese ingreso, y al pueblo no le sobra dinero para depositarlo en las arcas del Tesoro á disposición de las codicias políticas.

Deben, pues, suprimirse los recargos que se establecieron, por no hacer falta, en virtud de haberse demostrado que sin ellos tiene sobrado dinero el Estado, y deben rebajarse los derechos del tasajo á dos pesos los cien kilos, los del vino á dos pesos el hectolitro, y los del café, rebajando al crudo el 25 por ciento de lo que paga, ó subiendo al tostado igual suma.

Es de necesidad y de justicia rebajar los derechos del tasajo, por ser la carne del pobre, necesaria al trabajador del campo para ingerir las viandas. No pedimos que se equipare al bacalao, por más que en su uso lo está; pero sí que no se le asigne más que doble derecho del que satisface dicho pescado, al tasajo. No admite disculpa que éste, de uso tan general y tan necesario, pague lo mismo que el tocino. El mayor consumo que se hará de la carne del Plata, abaratándola, recompensará al Tesoro la baja.

Debe rebajarse á dos pesos los \$4-50 que paga el hectolitro de vino común, porque es absurdo que una pipa de 500 litros, cuyo valor suele ser de 22 á 24 pesos plata, en el mercado de ori-

gen, pague \$32-50 oro americano, es decir: casi el 200 por ciento del valor del líquido, con lo cual no se consigue más que favorecer las falsificaciones y ampliaciones, que defraudan al Tesoro algunos cientos de miles de pesos, desmoralizan el mercado y envenenan al pueblo.

Y creemos conveniente poner coto á la importación de café tostado, porque daña á una industria del país y perjudica al café cubano. El café que el país produce, no tiene fácil venta crudo, sino para los tostadores, porque no estando ese café en mala vista, y los tostadores no compran el café á Cuba sino á muy bajo precio, porque se ofrece más barato el que se importa tostado, pues paga 25 por ciento menos de lo que debe pagar, ya que al ser tostado pierde el 25 por ciento de su peso.

Respecto al vino y al café encontramos justificadas las observaciones del colega, y aún nos parece en lo que al segundo artículo se refiere, que la medida no debe limitarse á entorpecer la importación del grano tostado, sino además á reducir el derecho arancelario al tipo que tenía antes de que el Congreso lo elevase en más de un 80 por 100 so pretexto de proteger el café del país, que ya estaba superabundantemente protegido, y en realidad para favorecer una especulación de mala ley.

En cuanto al tasajo, tenemos que hacer algunas reservas.

Dada la general carestía de los artículos de alimentación y teniendo en cuenta, además, la merma de nuestra riqueza pecuniaria ocasionada por la última seca, procede á nuestro juicio rebajar por el momento la partida del arancel relativo al tasajo, pero dando á esa medida un carácter transitorio y fijando un plazo para la reposición y aún para la agravación del derecho actual en el caso de que cumplido que sea dicho plazo no se haya obtenido alguna compensación recíproca para nuestro tabaco en el Uruguay y en la Argentina.

Importante Real Orden

Sobre el indulto á los prófugos y desertores españoles

En la *Gaceta de Madrid* correspondiente al 23 de Mayo aparece la siguiente Real Orden, de la que en su oportunidad nos dió noticia nuestro corresponsal telegráfico en Madrid:

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

Real Orden

Excmo. Sr.: Habiendo expuesto las Comisiones mixtas de Reclutamiento de Barcelona y la Corona las dudas que la aplicación del Real Decreto de indulto de 6 de Junio del pasado año les producía, nacidas de la expresión literal de su artículo segundo.

Vistos los informes de los Ministerios de la Guerra y Gobernación:

Visto también el mencionado artículo segundo del Real decreto cuya interpretación motiva esta disposición:

1.º.—Considerando que el expresado artículo debe entenderse en su sentido recto y literal, es decir, que todos los mozos á los que hubiese correspondido el ingreso en filas, sea cualquiera el reemplazo á que pertenezcan y aun cuando sean de uno que se encuentre ya en la reserva, deben servir en aquéllas el tiempo que sirvieron los de su reemplazo, ó bien redimirse á metálico:

2.º.—Considerando que de no ser así se establecería una irritante desigualdad, además de perjudicar al Tesoro público, en beneficio precisamente de aquellos que habían faltado á sus deberes bien entendido, con la previa condición de que los prófugos hubiesen entrado ya en la esfera jurisdiccional de Guerra:

3.º.—Considerando asimismo que otra cosa sería confundir la gracia de indulto á que se refiere el párrafo tercero del artículo 54 de la Constitución de la Monarquía, con una amplia é incondicional amnistía, siendo así que el indulto sólo alcanza á la penalidad:

S. M. el Rey (Q. D. G.), de acuerdo con el Consejo de Ministros, se ha servido declarar con esta fecha que el Real decreto de indulto de 6 de Junio del pasado año de 1906 ha de entenderse en su recto y literal sentido, debiendo, por tanto, los mozos á quienes hubiese correspondido el ingreso en filas, sea cualquiera el reemplazo á que pertenezcan y aun cuando sean de uno que se encuentre ya en la segunda reserva, servir en activo el tiempo que

servieron los de su reemplazo, ó bien redimirse á metálico.

De Real Orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 8 de Mayo de 1907.

ANTONIO MAURA.

Señores Ministros de la Guerra y de la Gobernación.

Un gran preservativo

Para la salud, ahora que el calor debilita nuestros cuerpos tome usted lo único que tonifica, que nutre y vigoriza el organismo la rica Crema Kcl. Es una maravilla los resultados con ella obtenidos. Así la ciencia lo comprueba.

Desde Washington

9 de Junio...

A los que en Cuba se aflijen cuando se ponen á considerar que existe la Enmienda Platt, les diré, por si no lo saben, que el reino de Portugal también la tiene, si bien ni es Enmienda ni lleva el brevisimo apellido de Platt. Si aquel país está plateado; y lo que da actualidad á este hecho, y por esto hablo de él, es que, de Lisboa vienen en estos días noticias alarmantes. Se ha planteado una grave crisis política; y se habla de la posibilidad de que Inglaterra tenga que intervenir para sostener en su trono al rey don Carlos.

A éste lo combaten la aristocracia legitimista, el clero y los republicanos y no está muy seguro de contar con el apoyo del ejército y de la marina. Los legitimistas ó miguelistas —que, allí también los hay, pero no de Gómez, sino de Braganza—no lo quieren porque lo tienen por un usurpador de la corona; la Iglesia por su liberalismo en materias religiosas; los republicanos, por eso, porque son republicanos; como lo son muchos militares y muchos marineros, aunque se les ha aumentado la paga en estos últimos años y don Carlos se interesa por la disciplina y el bienestar de los institutos armados. Según sus enemigos es un tirano, un glotón y un "apropiador" del dinero del Estado; acusación, esta tercera, sin fundamento, al parecer, puesto que el rey, sobre haber heredado bastante capital de su padre, ha casado con una rica princesa de Orleans. Sus amigos, que no son muchos, lo declaran un gran monarca, regenerador de la patria, porque ha desplegado más iniciativa que su antecesor y hecho sentir más su influencia, algunas veces en buen sentido, imponiéndose á los

partidos, que dejan allí mucho que desear.

Lo que ha traído la crisis es que el gobierno, presidido por el señor Franco, ha disuelto las Cortes y no ha fijado, como la Constitución ordena, la fecha para la elección de otras. En esto y en lo de legislar por Decretos, se ha visto el propósito de volver al absolutismo, siquiera sea temporalmente.

Si la crisis no se desenlaza de una manera pacífica y corre peligro el trono de don Carlos, es seguro que Inglaterra interviendrá; porque, como llevo dicho, ha plateado á Portugal, y no una vez, sino ocho. El primer tratado, por el cual el gobierno de Londres estableció su protectorado—que eso es y no otra cosa—sobre el reino lusitano, data del siglo diez y ocho y lo hizo el diplomático Silethuen, que le dió su nombre. Después, se han hecho otros siete, todos de alianza, en la forma; todos, en el fondo, de subordinación de la política inglesa; subordinación que tiene por recompensa la seguridad interna y externa de aquel reino mientras Inglaterra sea fuerte. El último de esos tratados, firmado en 1898, dice que Inglaterra defenderá la corona portuguesa contra las agresiones exteriores y las revoluciones interiores y que protegerá á Portugal y sus colonias contra todo enemigo; y, además, que Inglaterra tendrá el derecho de embarcar y desembarcar tropas, municiones de guerra, etc., en territorio portugués y de hacer pasar sus tropas por ese territorio hacia donde le convenga, en tiempo de paz ó de guerra. Este derecho, como se recordará, fué para los ingleses de mucha utilidad, cuando en 1900, desembarcaron fuerzas en Beira, en el Africa portuguesa del Este, para ocupar la frontera Norte del Transvaal.

Gracias al protectorado británico, está Portugal asegurado contra la anarquía y la conquista, situación igual á la que tiene Cuba, con la ilustre Enmienda; y, además, conserva sus colonias, en lo cual ya no se parece á Cuba, que no las tiene. A Portugal los ingleses ni le han impuesto limitaciones acerca de la Deuda ni le han exigido la cesión de territorios para estaciones navales, como han hecho los Estados Unidos con Cuba; pero tampoco le han concedido ventajas arancelarias especiales desde que iniciaron la política libre-cambista, mientras que los productores cubanos tienen en esta república una situación privilegiada.

X. Y. Z.

LA CASA BORBOLLA

PARA EL DIA 13, SAN ANTONIO.

NOVEDADES - - - GRAN REBAJA DE PRECIOS.

25,000 joyas desde 75 centavos una, hasta \$5,000.

Objetos de metal blanco plateado, desde \$0.50, á \$300.

Relojes, Mimbres, Alfombras, Cuadros, Muebles, Lámparas.

TINTURA ORIENTAL LA MEJOR de TODAS

DEJA AL CABELLO SU BRILLO Y SUAVIDAD NATURAL \$3 el Estuche

Lámparas
PARA GAS Y ELECTRICIDAD.

LA ALEMANA
ARTURO G. BÖRNSTEEN
OBRAPIA 24. San Rafael 22.

MOTORES Y BOMBAS ELECTRICAS
Materiales eléctricos
Instalaciones Eléctricas de luz y fuerza.
1188 alt 13a Abanicos y Ventiladores eléctricos

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS
la Curativa vigorizante, y Reconstituyente
Emulsión Creosotada
ENERGICA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECO
DE RABELL.

Gran Café "La Granja"
DE JOSE PRADO.
Desde el 15 del corriente se abre el restaurant y se admiten abonados por meses, y dan tickets de treinta comidas por DIEZ PESOS SESENTA CENTAVOS.
Cocinero de lo mejor. Servicio de lo mejor. Aseo de lo mejor. Economía de lo mejor.
SAN RAFAEL N. 4, AL LADO DEL HOTEL INGLATERRA.
118-10

Ambar, Violeta y Heliotropo



Rhum Colonia
Para el Baño. Para el Pectus.
Cruzeiras-Habana

En el pañuelo deficiente.
En el baño fortifica.
De venta en todas las casas bien reputadas.

HEMOGLOBINA
Asimilable **STENGRE**
CURA LA ANEMIA
ESTIMULA EL APETITO
En Droguerías y Boticas
Agente Gral., Ricardo Romero, Manrique 90.
3 Jn

BEBAN
TORINO CINZANO
Importado por FERNANDEZ BASCUAS Y HNO., SGL 15.12, HABANA
c 1101 alt 2-193

DR GALVEZ GUILLEM.
Imotencia. -- Pérdidas seminales. -- Esterilidad. -- Venereo. -- Sífilis v. Hernias ó quebraduras.
Consultas de 11 a 1 y de 7 a 9.
49 HABANA 49

BATURRILLO

Sí; cuatro meses de huelga son muchos días de excitación de pasiones, de hervir del amor propio, de intranquilidad para el país, de miseria y lágrimas en miles de hogares cutanos, donde nunca hubo abundancia, donde siempre hubo tristezas; pero donde, a lo menos, se experimentaba una gran satisfacción, la satisfacción inmensa que me ha consolado en el mío de todas las amarguras de la existencia: allí se vivía pura y exclusivamente del propio esfuerzo, del propio sacrificio, del trabajo honrado de las manos del jefe de familia: no de la limosna, no de la piedad ajena.

Todos los defectos que el tabaquero cubano puede tener, como entidad social, hijos de la educación y del medio, compensados quedaban con una sola de sus virtudes: la de hacer el bien a todo menesteroso, aún a costa de una necesidad propia.

Porque hay que decirlo muy alto: ningún obrero del mundo más dispuesto a repartir lo suyo; ninguno más caritativo, más explotable, tan pronto como se toque a la flauta sensible de su corazón.

Lo mismo daba el 10 por ciento de su jornal para el Tesoro de la patria, que cedía un día de trabajo al primer picar que, prometiendo venir a independizar la tierra, timaba desaradamente a las emigraciones; lo mismo lleva él su óbolo al hogar miserable, que contribuye a suscripciones de cuya finalidad concibe fundadas sospechas.

Profesionales que brindan sus servicios para anunciarse; comerciantes que dan la moneda, y vuelven la cara para hacer el gesto despreciativo ó lanzar el suspiro de cansancio ¿eso basta? ¿Es que el obrero no está fatigado ya de ver ceños adustos, de oír lamentaciones, de dirigir súplicas, no ya a otro obrero, a ricos, a industriales, a burócratas, a los que menos se han preocupado nunca de su suerte y tal vez se han creído superiores al proletario en todos los órdenes de la vida?

Si, yo creo que se impone una solución de este gravísimo problema, y que es el obrero mismo el que debe sugerirla.

Yo no pretendo negar ni su derecho a mejor remuneración, ni las quejas de su amor propio, ni la legitimidad de sus aspiraciones a ser considerados como entidad social, valiosa y respetable.

Lo que yo pretendo es que mire hacia el fondo de su propio hogar; que piense un momento en los inocentes de quienes es sostén y guía, y que se detenga a tiempo.

Y mañana, mañana, cuando vuelva a trabajar y gane oro, guárdelo, economícelo, hágase libre y fuerte por la asociación y el espíritu de empresa, y entonces él será más poderoso que todos los trusts, porque será el número, el sentimiento y la razón.

J. N. ARAMBURU.

El nuevo censo de población

Formar un censo es siempre motivo de aplauso, por las muchas ventajas que reporta, una de ellas, la de poder apreciar de una manera precisa el estado de adelanto ó estancamiento de un pueblo.

En el Norte de América se forma uno cada diez años, y los que siguen el progreso de ese gran país pueden ver cómo, de década en década, sus adelantos son mayores, por lo que, sin caer en exageraciones ridículas, se puede decir que el pueblo de Washington y Mac Kinley es de los que

marchan a la cabeza de la civilización.

En Cuba la Estadística estuvo bastante descuidada: muy pocos trabajos hay de esa índole que sirvan de guía para poder estudiar nuestro desenvolvimiento.

Sin embargo, el Intendente conde de Almidrez de Toledo, por natural afición ó porque así convenía a su elevado cargo, hizo trabajos estadísticos muy completos, que después fueron la base del Diccionario Histórico-Geográfico de Pezuela, obra que sin esos datos poco ó ningún valor tuviera.

No hace mucho, para poder contestar una pregunta del señor Squiers, respecto a la producción de arroz del país, cuando yo abogaba por la llamada Ley Govin, consulté el Diccionario de Pezuela, y gracias a él salí airoso en mi contestación.

D. Antonio López Prieto también hizo algunos estudios estadísticos, los cuales no carecen de importancia.

Hay un informe fiscal de la población blanca de la Isla de Cuba, debido al talento del señor don Vicente Vázquez Queipo, Fiscal de S. M. de esta Audiencia: informe que fué duramente criticado por el ilustre Saoo, que, como buen abolicionista, vió de mal grado que Vázquez Queipo no pidiera en su informe la inmediata libertad de los negros; pero, a pesar de crítica tan autorizada, el informe es notable por otros muchos conceptos.

Los trabajos de don Ramón de la Sagra y otros que se han publicado aquí y en Europa, no pueden tomarse como punto de partida para sacar de ellos deducciones, porque la trata y la libertad del esclavo eran la preocupación constante de la época.

Por otra parte, formados los empadronamientos por el gobierno español y las más de las veces con un fin fiscalizador, tenían defectos insubsanables por lo poco idóneo del personal encargado de formularlos.

Basta recordar las milicias, las movilizaciones, las investigaciones de la riqueza en brazos, el aferramiento a las ideas políticas y otras causas más, para comprender fácilmente que el padrón era mirado con recelo y que se hacía con prejuicios, por lo que resultaba siempre una obra en extremo defectuosa.

El Ldo. Francisco Figueras, autor de "Cuba y su Evolución Colonial", dice: "Sabido es que cuando la ley Moré ordenó la formación de un empadronamiento general, gran número de esclavos quedaron fuera de él, y su inclusión fraudulenta fué motivo de provechosas granjerías para las famosas Juntas de Libertos".

En la página 168 de esa obra se lee lo siguiente: "... es más que probable que los propietarios de esclavos ocultaran al Fisco el número de los suyos, con el temor, más natural en España que en otro país alguno, que el empadronamiento habría de llevar consigo aparejado el recargo de los antiguos impuestos ó la creación de otros nuevos."

De todo esto resulta que el censo de Cuba más perfecto que hay y que ofrece mayores garantías, es el que en 1899 se hizo por orden del Muy Honorable William Mc Kinley, Presidente que fué de los Estados Unidos.

El informe de este censo, publicado por el Departamento de la Guerra de la nación americana, es un documento solemne y fehaciente que honra a los que lo hicieron.

No hay que olvidar los grandes trabajos que pasaron los encargados de formularlo.

El muy competente en Estadística,

y cuyo valimiento es reconocido en Europa, señor Victor H. Olmsted, Subdirector entonces del censo de Cuba, dice en una razonada carta al general Sanger lo siguiente: "La carencia absoluta de datos geográficos y estadísticos, así como la imposibilidad de obtenerlos inmediatamente, hizo que la tarea de la subdivisión en distritos de enumeración resultara sumamente difícil."

Por suerte, el mismo señor Victor Olmsted es el encargado de formar el nuevo censo, y con ese objeto ha sido nombrado por el Secretario de la Guerra de los Estados Unidos.

De esperar es que, con dirección tan valiosa, la obra resulte tan buena ó mejor que la de 1899.

Parte de la prosperidad material que gozamos y muchas de las riquezas que se explotan actualmente se deben a los datos suministrados por aquel informe, que publicado en español y en inglés fué leído por los hombres y empresas de negocios, pues dá a conocer con detalles cuanto encierra la Isla de Cuba.

Muchos de mis trabajos sobre lo que aun puede aumentar nuestra riqueza agrícola, insertados en el periódico "El Mundo", me los sugirió la lectura de aquel volumen.

Si en la formación del nuevo censo todos se empeñan en que resulte una obra seria y grande, los primeros en palpar sus buenos resultados seremos nosotros.

Para aquellos que nieguen, disfracen ó oculten lo que el censo les demande, el rigor en la penalidad que se les imponga no debe ser poco.

Las consecuencias que del estudio comparado entre este censo y el del 99 se deduzcan servirán de elocuente lección a aquellos que directa ó indirectamente ponen en peligro la personalidad de un pueblo que tiene sobrados medios materiales para el disfrute de una independencia tanto tiempo anhelada.

Antes de concluir, me permito indicar al señor Olmsted que están aún por empadronar las propiedades del Estado. Hay suficientes razones para poder decir que en los 436 años que España poseyó la isla no llegó a saber a número cierto, cuáles eran sus propiedades y cuáles las de sus súbditos.

El ex-presidente Palma, en más de un mensaje al Congreso, señaló la urgente necesidad de aclarar las propiedades del gobierno cubano; pero nunca llegó a tomarse en consideración tan importante asunto.

Dr. Abdón Trémols.

Junio 15/907.

LA MEDICINA

Si la medicina no es fresca en vano es que usted se ajana. Muchas veces no hace ni efecto. Por eso es bueno usar en esos casos de las farmacias de crédito, situada en Muralla 15 y muy bien atendida por cierto.

El nuevo edificio del Centro Gallego

Amigos míos muy queridos desean que exponga en el DIARIO DE LA MARINA, con entera franqueza, la opinión que haya formado de los planos de fachada del nuevo edificio del Centro Gallego presentados, a solicitud del mismo, por los distinguidos arquitectos cubanos Sres. Sandoval, Cartañá y Rayneri. No puedo negarme a la cariñosa demanda; pero debo ante todo hacer constar que mis conocimientos arquitectónicos son muy exiguos. De suerte que mi dictamen sólo habrá de

fundarse en cierto instinto artístico de que sin duda debo hallarme dotado, cuando mis aficiones más íntimas me impulsan a mirarlo todo en este mundo desde un punto de vista estético.

Creo que las bases propuestas por el Centro Gallego a los concursantes, han de haber cortado las alas a su inspiración. No conozco las bases; pero las deduzco de la simetría de los tres proyectos, todos los cuales muestran un edificio de tres pisos, con soportales en el bajo, y dos entradas principales a derecha é izquierda, una para el Centro y otra para el Teatro.

Con tal patrón quedaba poca libertad a la inventiva del arquitecto, reducido a elegir la forma de los arcos y el adorno de los pisos, jambas y ventanales. De ahí que los tres proyectos ofrezcan a la vista más que un verdadero palacio, de construcción solemne y grandiosa, una casa por el estilo de las que abundan en todas partes.

Si el Centro Gallego quiere (y debe querer) que su nuevo domicilio social sea el más hermoso palacio que se alee en la Habana, necesita, ante todo, obtener del Ayuntamiento que le dispense de plegarse a las exigencias de las Ordenanzas de Construcción, a fin de prescindir de los soportales y de la línea recta de la fachada. Un palacio sin una gran puerta monumental, sin una ó varias escalinatas, sin entrantes y salientes, podrá imponer por sus proporciones, pero no emocionará por su belleza.

Dentro del pie forzado propuesto a los artistas, es indudable que éstos han sabido sacar el mayor provecho.

Sin embargo, el Sr. Cartañá ha sido, a mi juicio, el menos afortunado. Los techos son de mal gusto; las columnas enlazadas unas a otras por medio de sillares, no son nada bellas; la mezcla en los balcones de balaustrados de piedra y barandillas de hierro, tratándose de edificio de tanto fuste, resulta inadmisiblemente. Además, el estilo del decorado, columnas y dinteles, es verdaderamente barroco.

No puede decirse lo mismo del proyecto del Sr. Rayneri, en el que predomina, quizá demasiado, el sentimiento de la unidad, pues sin llegar hasta la monotonía, se acerca bastante a ella. Los pisos segundo y tercero son casi idénticos en la forma, disposición y adorno de los balcones. No obstante, la impresión que el proyecto causa es favorable, sobre todo por las dos grandes entradas, muy bellas y originales.

En el plano del señor Sandoval, que es en mi concepto el más inspirado, se dan dos salientes a la fachada, que aunque muy pequeños (de un metro) quebran la recta invariable de los otros proyectos y amenizan el frente del palacio. El decorado de cada piso es distinto, ahuyentando así la monotonía sin faltar a la unidad del conjunto.

Tanto en el proyecto del Sr. Cartañá, como los de los Sres. Sandoval y Rayneri, echo de menos la escultura, principal adorno de todos los edificios modernos. El primero sólo presenta un grupo en el centro de la balaustrada que circunda la techumbre. Los otros dos muestran cariátides, simples en aquel, dobles en este, sosteniendo el cornisamento de los pisos altos, sobre las dos entradas principales.

De sentir es que se haya desistido de traer granito de Galicia, bajo el pretexto de que no es posible recibirlo dentro del plazo en que se forzoso dar principio a las obras. Sin embargo, reduciendo la participación del granito a meros detalles de ornamentación—columnas, pisos, molduras del jambaje—

podría comenzarse la edificación con la piedra del país y dar tiempo a que llegara el granito gallego. Aparte lo patriótico del pensamiento, su adopción contribuiría a dar belleza y carácter al palacio.

En resumen: de todos los proyectos el que más me gusta es el del señor Sandoval. En él, no obstante, querría ver algunos adornos escultóricos y un dombo central, ó dos laterales, que coronen dignamente un edificio de la importancia que debe tener el nuevo Centro Gallego. A mi recuerdo vienen al hablar así, el gran emporio de la Galería de Artes Industriales de la Exposición de París, y la dorada cúpula de los Inválidos...

ISIDORO CORZO.

POR ESOS MUNDOS

Accesibilidad de los puertos.

Solamente tres puertos, Marsella, Génova y Tacoma, están en condiciones de recibir en todo tiempo buques con un calado de 30 pies (9'15 metros) y es bien sabido que hoy existen muchos barcos cuyo calado excede de esa cifra. Dichos tres puertos están situados en costas donde es muy débil la amplitud de la marea.

Los buques de 30 pies de calado pueden tener acceso con poco esfuerzo, casi en todo tiempo en Nueva York, Québec, San Francisco y Southampton, y entrar sin grandes dificultades en Londres y Liverpool.

Pero no pueden entrar ó no pueden verificarlo sino en épocas muy limitadas en el Havre, Hull, Cardiff y Avonmouth, que únicamente tienen acceso en las altas mareas vivas.

Glasgow, Emden, Amberes y Boston, son igualmente accesibles durante una parte de la marea, pero las profundidades a lo largo de los muelles en los ríos no son lo suficientes para que los barcos de 9'15 metros de calado puedan quedar a flote en las mareas bajas.

Es dudoso que dicha clase de buques puedan llegar a Amsterdam, y en cuanto a Hamburgo, Bremen, Dúnkerque y Rotterdam, son desde luego inaccesibles a los barcos que calan 30 pies.

El más lamentable es el caso de Hamburgo. El río Elba no tiene más que 8'34 metros de profundidad con la marea alta ordinaria, de suerte que los grandes buques pueden solamente llegar a la embocadura del río, ó sea a Cuxhaven.

Hace ya unos cuantos años, a causa de circunstancias que se desconocen, la profundidad del Elba disminuyó hasta el punto de que los barcos que calan más de 5'50 metros no podían navegar más y muchos barcos de grandes dimensiones varaban a la subida de la entrada de Hamburgo.

En la barra del Mersey hay 8'42 metros de profundidad de agua, en mareas bajas de aguas vivas y 17'39 en marea alta, de modo que excepto en dos veces cada quince días y solo durante el espacio de una hora pueden circular por el canal barcos de 30 pies de calado.

Melones, Cerezas y Melocotones

Pídanse a la COOPERATIVA MERCANTIL Amistad 138. Teléfono 1561. 8579 8-12

El Gran Hipodromo
ES LA TALABARTERIA
MEJOR SURTIDA EN NOVEDADES
LIMONERAS Y TRONCOS
Para coches de infinidad de formas y clases.
ARREOS
Para carros y usos agrícolas
Galápagos
de cuantas formas y clases se conocen.
PRECIOS DE GANGA EN TODO TIEMPO.
CAPAS DE AGUA A PRECIOS DE FABRICA
Habana 85

LA GLORIETA CUBANA
DE HEROS Y COMP.
TEJIDOS, SEDERIA Y CONFECCIONES
Ya llegaron los nuevos surtidos de cintas, encajes, y Ruschen, é infinidad de artículos propios para adornos. Los vestidos de media confección para Señora han llegado nuevos estilos; en olán clarín, Warandul y Nansú, todos bordados. En telas propias para la estación, es grande y variado el surtido.
Llamamos la atención sobre los trajes para niños, recibidos, últimamente, es una colección muy nueva en formas variadas.
La Glorieta Cubana
SAN RAFAEL 31. TELEFONO 1763
NOTA. Se mandan muestras a cualquier punto de la Isla. C-1240 4-12

ABANICO ALMENDARES
Abanicos japoneses.—12 distintos modelos, tamaños para Sra. y niña, con lindos y variados paisajes de seda y ricos medallones encajes Valencianos. Por su varillaje sencillo y ligero es proclamado por las damas el abanico CHAMPION del verano de 1907.
De venta en todas las sederías, abaniquerías, perfumerías, quincallas y tiendas de ropa, de la capital é interior de la República.
VENTAS AL POR MAYOR **J. Iglesias y Comp.**
CUBA 69. Apartado 372. Teléfono 866. 9781 1-14

EL MAYOR SURTIDO DE EQUIPAJES DEL MUNDO
800 baules-mundos americanos. Dobles.
600 id. id. para camarote.
600 maletas de cuero-inglesas.
600 id. id. francesas con Necesaire.
Precios muy bajos.
Remite nota de precios por correo. Pida catálogos ilustrados—1907.
Única casa en equipajes finos
LA GRANADA, Obispo 24 y 26 y Cuba 41.
Escriba a Juan Mercadal, Apartado 956.

AVISO A TODAS LAS SEÑORAS
Entramos en el verano, sus niños se ahogan de calor, los pobrecitos!
Es preciso que vayan pensando en comprarles alguna ropa apropiada a la estación.
Echen a un lado esa ropa de lana y vayan a
Bazar "El Louvre"
O'Reilly 29, esquina á Habana
que allí hay un gran surtido de trajes de piqué, blancos y de colores, para niños. Los hay de estilo ruso, marinera y americano.
Desde \$1.50 en adelante

Preguntas y Respuestas

Sobre Castilla la Vieja.—El redactor de las Pequeñeces que publica el "Diario Español," me echa un respice, por haber declarado que Castilla la Vieja tiene ocho provincias, y el compañero afirma que él dejó seis, una vez que estuvo allí hará unos tres años. Cuando él las ha dejado allí, bien seguro estará de ello. Yo cuando estuve, no dejé ninguna, más eso no me impide creer que había ocho.

Y vamos a ver, ¿por qué dije que Castilla la Vieja tiene ocho provincias? Porque lo lei en un Atlas geográfico de Justus Perthes, que es autoridad en Geografía. Después para asegurarme abrí el diccionario de Gómez Tor. y vi que opinaba igual, pues dice: (pág. 907.) "Castilla la Vieja, está dividida en las provincias de Burgos, Soria, Segovia, Logroño, Avila, Santander, Valladolid y Palencia." Aún más, consulté la geografía de Corona Bustamante y dice lo mismo. Con esto me di por bien enterado; aunque después observé otros libros geográficos que consignaban seis provincias á Castilla la Vieja.

Por mi parte no hay inconveniente en que sean seis; pero desde el punto en que la cosa está en litigio, tengo derecho á opinar conforme á mis razones para dar una respuesta. Mis razones son las siguientes: Valladolid quiere algunos que no sea de Castilla, cuando fué precisamente el capital del reino castellano en su época de mayor esplendor, y es muy remoto el proverbio que dice:

Villa por villa Valladolid en Castilla.

Yá sé que en su origen el reino de Castilla fué tributario del de León, y que Valladolid era entonces de León; más, dada la importancia que adquirió después el nuevo reino con los sucesos posteriores es indudable que Valladolid fué y es aún el mismo corazón de Castilla.

Lo que ahora ocurre no pasa de ser una cuestión de amor propio, que persiste á través del tiempo. Los leoneses quieren que Valladolid por su origen sea de León, y los vallaletanos he jactan de haber sido y seguir siendo castellanos de buena cepa. La cuestión me parece haladí, y no la discutí porque es irresoluble.

Pero ateniéndonos al presente, bueno es hacer constar que los antiguos reinos ya no existen oficialmente y por lo tanto no procede discutir si son tantas ó cuantas las provincias del reino desaparecido. Desde que el Gobierno español dividió el reino en 49 provincias, no puede afirmarse categóricamente nada sobre el particular que debatimos. Sólo caben opiniones y conjeturas y yo me atuve á los textos que consulté dejando á ellos su responsabilidad en cuanto á la afirmación, y conservándola solamente en lo que respecta á las deducciones históricas.

El único alegato que podríamos hacer hoy con carácter rigurosamente oficial, tocante al territorio que comprende Castilla la Vieja, es el de la nomenclatura militar por la que en 1886 (según datos que he consultado) las Capitanías Generales quedaban designadas con los nombres de los antiguos reinos, y allí aparece que la Capitanía General de Castilla la Vieja abarcaba siete provincias: Avila, León, Valladolid, Palencia, Oviedo, Salamanca y Zamora.

De modo que no son seis ni ocho sino siete, las provincias en cuestión ateniéndose al rigorismo oficial. Hemos perdido la cuestión unos y otros. Por último, el de las "Pequeñeces" me asegura que no se embarcó en Soria para venir á esta Isla. Está bien, pero me queda la duda sobre si ha desembarcado en Batavia.

Una carta literaria

Por el buzón galante del DIARIO DE LA MARINA. Matanzas, Junio 11 de 1907. Al señor Manuel S. Pichardo. Habana. Distinguido poeta: Llegue á usted humildemente, mi saludo. Y en él, una calurosa felicitación que há tiempo tiempo demorada. Primero sus triunfos como poeta;

sus iniciativas y desvelos por el Arte después lo colocan á usted en un sitial altísimo sobre la Literatura y la Intelectualidad Cubanas. Y esa brillante recepción á Flórez—"príncipe colombiano,"—ese su primoroso manejo de versos al gran vidente, su hermano en la Rima, aureolan su cabeza de poeta con un glorioso nimbo de prestigios futuros.

Ya que no me es dado ver y saludar personalmente al ilustre hermano huésped, y demostrarle la simpatía de mi corazón, ruego á usted, señor Pichardo, haga llegar á sus manos el soneto que le envío, como un recordador de un hijo de Matanzas, admirador del gran Julio Flórez y admirador también, justamente orgulloso, de otro gran poeta: Manuel S. Pichardo. Yo agradezco á usted infinitamente su fina atención. Y me es grato hacerle conocer que en mi halla usted un devoto, enamorado de su arte, que lo admira y lo quiere.

Agustín Acosta. Matanzas.

A Julio Flórez.

¡Salve, lírico excelso...! Prodigioso cincelador de gamas musicales; Caballero del Arte en el glorioso Pegaso de los ritmos ideales!...

Hay en tu verso azul un prestigioso tinte de somnolencias autumnales; y en tu mágica lira un armonioso acorde de ternuras ancestrales.

¡Salve, lírico excelso, que á la Cima vas envuelto en el oro de la Rima dejando atrás un luminoso rastro!... Allí tu genio seductor fulgura... Y esplendes ya de la eminente altura con la suprema limpidez de un astro.

Agustín Acosta. Matanzas, 11-6-07.

Ganada á pulso

La popularidad es en muchas cosas é individuo ganada á pulso. Ha llegado á la popularidad la sastrería y camisería La Parísica que en materia de telas para camisas y fluses no hay quien pueda con ella competir. Las señas Mercaderes 11.

RIFIRRAFE

Dares y tomares.

O dar y tomar—señor gramaticón de la "Familia"—Así lo escribí una vez Ribadeneira:

"El verdadero católico no ha de tener... dar ni tomar con los herejes..." V del P. Lainez, cap. I del libro III.

Esto quizás le parezca un poco raro á usted, que se concome y que se aturde porque yo estudio gramática en los maestros del idioma; á usted, que al parecer la estudia en Banaguises y que quiere al parecer, que todos la estudiemos en tal punto.

Y porque la estudió usted en Banaguises, párecele atrocidad el verso de Campomamor:

Soy el que más y el que mejor te (quiero...)

La razón es que el sujeto está en tercera persona: mañana le probaré que está en primera, desmenuzando la oración, á fin de que se convenza de que la su gramática es muy pobre; ó muy pobre—como diría Quevedo, burlándose de usted y su gramática:

En Madrid se juntaron cuantos pobres y pobras...

Y dejo para mañana este tal punto, porque hoy quiero hacerle ver con la gramática—ya que muestra tanto empeño en enterarse—que mentis tiene plural.

Si hubo un clásico en España que dominara el idioma, fué Quevedo; sus obras lo demuestran; sabía bastante más gramática que todos los que estudian en Banaguises, y floreció en el mismo siglo de oro de nuestra literatura.

Mentis—es la segunda persona del plural del presente de indicativo del verbo mentir, sustantivada.

Juro—es la primera persona del presente de indicativo, del verbo jurar.

Voto—es la primera persona del presente de indicativo del verbo votar.

Arremete—es la segunda persona del singular del imperativo de arremeter.

Juro, voto y arremete, hállanse en el mismo caso que mentis; hállanse en peor caso todavía, porque la Academia sustantiva el mentis, y no sustantiva

el arremete ni el juro, ni el voto en esta acepción.

Oigámos ahora á Quevedo: Dirásla que soy un hombre de menos juro que votos... (Jácara VI de la Musa III.) Y todos los arremetes me azuzan... (Ib.)

Según las autoridades, puedes, pues, pluralizar el mentis; y como la Academia dá el mentis por sustantivo, y como en la gramática el sustantivo que no sea propio se puede pluralizar, según la gramática, puede pluralizarse el mentis. Toda palabra que se sustantiva, adquiere las cualidades del sustantivo: veamos.

Conque—es una conjunción ilativa.

¡Arre...!—es una interjección.

¡Jo...!—es una interjección.

Si—es un adverbio afirmativo.

Sustantivemos ahora esas palabras, y oigámos de los maestros del idioma: Por su pie se vino el fallo, acompañado de conques...

Llegamos á la ciudad con sus ¡arres! y mis ¡joes...! (Quevedo—Jácara VII de la Musa III.)

¡Agora quieres que gaste en item ¡nases mi prosa...? (Id. XV de id.)

"Fué añadiendo caperuzas, y yo sies..." (Cervantes—D. Quijote—cap. XLV, part. II)

Probado, pues, que toda palabra sustantivada puede ponerse en plural, está probado que mentis puede ponerse. Y dice ahora la gramática: "El singular toma la sílaba es si acaba por consonante, ó por las vocales á, í, agudas..." para formar el plural.

De país, países; de Amadis, Amadises; de tris...—asómbrase usted, gramaticón—de tris, trises.

En un tris estoy mil veces, de cumplir lo que prometo, y nunca para enviárla á los dos trises me llevo... (Quevedo—Romance VII de la Musa VI.)

Bien,—señor gramaticón; probado ahora que mentis tiene plural, mañana le probaré que mentis no tiene plural; y acabará usted por volverse loco con esa su gramática, y por reconocer que es muy ridículo todo aquel que se mete en estas cosas.

Y más, si sabe tantísima gramática como usted: como usted, que me da esta leccióncita: para pluralizar directes, habría que escribir ¡¡directeses...!!

¡Gramaticón de mi alma! Advierta usted que se dice los directes y el mentis...

ENEAS.

Escuela núm. 2

Hemos tenido el gusto de visitar esta escuela, que se distingue por la sencillez y elegancia con que están colocados los trabajos, entre los que sobresalen los de las niñas Caridad Valdés, Esther Toussaint, Enriqueta Alvarez, Victoria Zequeira, Herminia Hevia, Raquel Cabrera y Aurelia Delgado, esta última ostentando el primer premio escrito con elegantes caracteres en el lujoso cuadro de honor allí expuesto.

Felicitemos con tal motivo á la directora, la ilustrada dama doctora Dulce María Sainz de la Peña, y á sus dignas compañeras las cultas maestras-señoritas Pallí, Ventura, Lauda y otra cuyo nombre no recordamos.

COMPLACIDO

COLEGIO "ESTHER"

Habana, 4 de Junio de 1907. Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Ciudad.

Muy señor mío: Considerando de interés para una gran parte de los cabezas de familia el que conozcan el acuerdo tomado por esta institución le ruego y ellos los interesados se lo agradecerán, se sirva mandar insertar en su muy acreditado periódico la circular que á continuación copio.

Le anticipa las más expresivas gracias, su afectuosa amiga y s. s., Otilia U. de Alvarez. Directora.

CIRCULAR

Plenamente convencidos de que el cerebro de la niñez es un claro espejo, que si bien retrata con exactitud precisión cuantas imágenes se le presentan, apenas éstas desaparecen deja de reflejarlas; hemos decidido no interrumpir las clases en nuestro establecimiento en vista de los desagradables resultados que hemos venido notando al reanudar los cursos escolares. No solo se ha perdido tiempo en que las alumnas recuperen lo inevitablemente olvidado, más también en que los angelitos recobren el hábito al trabajo perdido durante la época de las vacaciones.

Además la primordial causa de ésta suele ser el no contar con un edificio en las condiciones precisas para soportar el excesivo calor del verano: nuestro local es tan fresco y ventilado que no permite sentir los rigores de la canícula. Para mayor expansión y comodidad de las alumnas hemos dedicado todos espaciosos salones de la casa á las clases de aquellas.

Los estudios durante estos cuatro meses serán bastante más lentos que en los restantes del curso y puramente objetivos y prácticos tratando por consiguiente impedir el desgaste cerebral que ocasiona la enseñanza teórica. Los jueves y domingos se darán paseos escolares dirigidos por las señoras Directora y Subdirectora y encaminados á fines higiénicos é instructivos.

Con objeto de que se desarrolle y eduque el noble y elevado sentimiento de lo bello en las alumnas, se ha adornado el Colegio, con delicadas plantas y artísticas estatuas que al mismo tiempo de recrear su vista ilustre su juvenil inteligencia.

Así, pues, tenemos el gusto de ofrecer á los padres de familia nuestro establecimiento montado tanto con arreglo á las exigencias de la más esmerada higiene, como de los adelantos más modernos donde sus adoradas hijas puedan recibir una educación é instrucción nada comunes, pues nada comunes son las inteligencias y vocación del profesorado con que tenemos el honor de contar.

Piense usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará á viejo.

El polo fantasma

(Traducido por F. G. D.)

Para conocer exactamente la posición que ocupa sobre la superficie de la tierra, el viajero determina con ayuda de observaciones astronómicas su longitud y su latitud. La longitud, es decir, la distancia á que se encuentra respecto del primer meridiano, se calcula comparando la hora exacta del sitio en que se hace la observación, guiándose por los astros con la hora del punto de partida registrada en el cronómetro de bolsillo que se ha llevado consigo. Por lo que hace á la latitud, que indica la distancia á que se encuentra del polo, la facilita sencillamente la observación de la "altura" de una estrella conocida.

Cuando el marino, aislado en el Océano, hace ese cálculo, la precisión máxima con que puede contar, es medio minuto del meridiano ó sea algo más de 700 metros. Conoce, pues, la posición de su buque con un kilómetro de diferencia aproximadamente. Eso basta para las necesidades de la navegación, y es de admirar que se haya alcanzado esa precisión casi absoluta.

En tierra, el observador puede aumentar la precisión de su punto, por la precisión de los instrumentos, cuando puede trasladarlos. Si las condiciones del transporte permiten disponer de instrumentos muy precisos como un círculo meridiano portátil, es posible determinar la latitud á poco menos de un segundo, es decir, con una exactitud de treinta metros tan solo. Pero la longitud determinada por los cronómetros comparte una incertidumbre mucho mayor todavía. Y esta aumenta aún más en vecindad de los polos; los meridianos, muy cercanos unos á otros, sólo permiten malas determinaciones de la hora exacta.

El problema de la longitud se hace cada vez más difícil á medida que el viajero se va acercando al polo terrestre.

Si se encontrara en el mismo polo y pudiera disponer de un gran instrumento de mucha precisión, tendría un medio infalible; observaría una estrella y esa estrella debería estar durante veinticuatro horas á la misma altura sobre el horizonte.

Pero para conseguir ese resultado con precisión, con la precisión de un

segundo, por ejemplo, se necesitaría un instrumento pesado, cuyo transporte es difícil, y además tendría que establecerse sobre una base incommovible. Ahora bien: la región de hielos que cubre el Océano Artico, y que, según todas las probabilidades, se extiende hasta el mismo polo, está constantemente agitada por convulsiones que impiden en absoluto la colocación estable de un instrumento astronómico, sobre todo tratándose de observaciones de alguna duración.

Es imposible, por consiguiente, en el estado actual de la ciencia, afirmar con perfecta certeza: "este es el Polo Norte". Se podrá, sí, asegurar que se está cerca, á menos de dos ó tres kilómetros, hasta quizás se llegue al término anhelado, pero será imposible asegurarlo "científicamente."

En el Polo Sur las dificultades son menores, porque cubre las regiones antárticas un continente muy vasto, pero, el continente se halla cubierto á su vez por una espesa capa de hielo que no se presta para el establecimiento de aparatos pesados, además de que es punto menos que imposible llevarlos á regiones tan apartadas.

Los exploradores polares tendrán que satisfacerse con una aproximación.

A. Berget.

No sufra DOLORES DE MUELAS USESE LA ODONTALINA FORMULADA POR EL DOCTOR TABOADELA Quita en el acto el dolor más agudo de muelas cariadas. Lleva una instrucción para usarla. EN TODAS LAS DROGUERIAS Y BOTICAS 125-15 My

CARRETERAS POR CONSTRUIR, ADEMÁS DE LAS MENCIONADAS EN EL PROGRAMA.

Table with columns: PROVINCIAS DE CAMAGÜEY, DESIGNACION, METROS que estarán construidos en el período de 4 de Octubre de 1896 á Junio 30, 1905, Créditos por presupuestos de años fiscales de 906 á 907 y 905 á 906 y Leyes especiales.—1906, CONTRATISTAS

FOLLETTIN 26

CLEMENCIA

EL MAL POR EL BIEN

IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO

(CONTINUA)

—Déjeme usted morir... usted malga, Flores; cada instante que usted permanece aquí me ultraja... yo estaba próxima á desfallecer, aquello era superior á mis pobres fuerzas. Por fin Enrique salió con la cólera retratada en el semblante. Era un libertino humillado, y no un amante que ha cometido un error.

Esta es la historia. Yo me adelanté, vacilando de pesar y de vergüenza, hasta un sillón, y allí permanecí sin saber qué era de mí, ahogada por los sollozos, trastornada, muda, sintiendo que las lágrimas, como dos gotas de fuego, salían de mis ojos. Clemencia, Clemencia, esto es horrible, no ames nunca, si has de sufrir así!

Pasaron algunas horas: mi madre me encontró abatida, llorosa y pálida. Me preguntó qué tenía. No sé qué le respondí; pero calculé que, de repente, me arrojé en mi lecho, y allí di rienda suelta al llanto que estaba rompiendo

do mi corazón. No dormí anoche, esto lo debes suponer; no salgo aún de mi aturdimiento, me pesa la vida, no puedo arrancarme del alma este amor, y sin embargo es preciso sofocarlo; el objeto que lo inspira es indigno de él... ¡mi honra antes que mi dicha, antes que mi vida! ese es hoy el grito de mi conciencia. ¡Hermana mía! ¡hermana mía, dame valor!

Clemencia lloraba también, acariciando en su seno el semblante de su infeliz amiga.

Después de algunos momentos, repuso: —Has hecho bien, Isabel mía, has sido digna de ti. Una joven como tú, virtuosa y altiva, debe sacrificar primero su vida que consentir en recibir tamaña ofensa. Ese hombre no es un caballero, y como te lo decía, es un libertino gastado en los galanteos y en lo que placere. No dependió de ti dejar de amarle, eso no depende nunca de nuestro corazón. La fatalidad se mezcla en todo esto; pero ya que has resistido tan noblemente á esa prueba penosa, ten valor y no temas; esas tempestades pasan. Es tu primer amor, y por eso, pobre niña, sufres tan violentamente; pero la lucha no será mortal, tu olvidaras...

—Temo mucho que no sea así, Clemencia; como á Enrique cada momento

más, y despreciando su conducta no me es posible despreciarlo á él... esto es lo que me pasa... ignoro si es una locura, pero lo que siento es extraordinario. ¡Y se me irá de Guadalajara, y me parece que voy á morir!

Isabel apenas tuvo tiempo de sofocar sus sollozos, porque Mariana entró en ese momento.

—Clemencia—dijo al ver á la amiga de su hija—el amor de ese hombre funesto está matando á Isabel... se marcha, y mi hija no puede resistir su ausencia...

—¡Oh! veremos, Mariana—replicó Clemencia—el amor de usted y el mío la consolara.

Y sentándose las dos junto á la bella criba, que desfallecía, se pusieron á acariciarla, llorando también amargamente.

Otro poco de historia

XXII

En efecto, como Enrique había dicho á Isabel, los sucesos militares tomaban un giro desgraciado. El general Uruga, con el ejército del centro, había atacado valientemente la plaza de Morelia, ocupada ya por tropas mejicanas al mando del tristemente célebre don Leonardo Márquez. Y á pesar de la bravura de las tropas republicanas, el enemigo triunfó y rechazó á las asal-

tantes. La estrella de la patria se eclipsaba por entonces, y habían llegado los tiempos de la adversidad.

Ese ataque á Morelia ocurrió á fines de Noviembre de 1863.

Uruga, dejando una división de tropas en el Estado de Michoacan, se dirigió con el resto del ejército al Sur de Jalisco y llegó á Zapotlan, donde estableció su cuartel general, á fines de Diciembre.

Una vez desembarazado el enemigo de estas tropas que habían estado ocupando los Estados centrales, alejado también el general Doblado, que había marchado con su división á Zacatecas, dejando solo en el famoso cerro de San Gregorio, del Estado de Guanajuato, al valiente joven coronel José Rincón Gallardo, patriota que pertenecía á una familia aristocrática (del antiguo marqués de Guadalupe), y que, sin embargo, enarbolaba con entusiasmo el pabellón de la República; una vez libre, repito, de estas gruesas masas de tropas nuestras, el enemigo pensó en hacer avanzar sus legiones á los Estados lejanos, y una división al mando del general Bazaine, compuesta de tropas francesas y mejicanas que habían abrazado su causa, se dirigió á Guadalajara, á donde se propuso llegar á principios de Enero de 1864.

El general Uruga juzgó inútil re-

sistir en el capital del Occidente, y meditó un plan de defensa que consistía en fortificar las Barrancas, es decir, en establecer una línea en el Sur de Jalisco, apoyándose en las poblaciones importantes de los distritos que lindan con la costa, y en el pequeño Estado de Colima, importante por sus recursos y por su puerto de Manzanillo.

A este fin ordenó al general Arteaga, (el mártir de Uruapan), gobernador entonces y comandante de Jalisco, que evacuara á Guadalajara en los últimos días de Diciembre, y que se retirara con el objeto de incorporarse al ejército del centro, que ya tomaba posiciones en la línea referida.

Arteaga así lo hizo, sacando sus pertrechos de Guadalajara en los últimos días de Diciembre, y saliendo él mismo con sus tropas en los primeros días de Enero de 1864, después de haberse dirigido el infortunado general Chilarí, con un pequeño grupo de patriotas, á Aguascalientes, donde encontró á pocos días una muerte tan desgraciada como heroica, en unión del patriota Chávez.

El gobernador de Jalisco se estableció primero en Sayula, dejando todavía algunas fuerzas de observación tendidas hasta Zacoalco y aun hasta Santa Ana, á pocas leguas de Guadalajara. Bazaine, con su ejército de france-

ses y afrancesados, ocupó sin combatir esta última ciudad el día 3 de Enero de 1864.

XXIII

La última Navidad

Conoció estos sucesos, y volvió á tomar el hilo de mi narración, por lo cual retrocederé hasta los últimos días de Diciembre de 1863, época en que todo el mundo en Guadalajara hacía ya sus aprestos, ora para salir también de la ciudad con el gobernador republicano, ora para recibir á los invasores.

Muy pocas familias se anticiparon á las tropas republicanas en la salida de Guadalajara para el Sur de Jalisco. Las más lo hicieron después, por una especie de pánico que se apoderó de ellas al sentir la aproximación de los franceses; aunque justo es decir que la mayor parte de las referidas familias era compuesta de liberales y buenos patriotas que preferían las vicisitudes de la peregrinación, y aún el destierro, á vivir entre los enemigos de Méjico. Muchas de estas familias partieron para California, y para las más acomodadas efectivamente era San Francisco el mejor punto que podían elegir en aquel tiempo de borrasca y de adversidad.

(Continuará.)

POR LAS OFICINAS

PALACIO

Consulado honorario.

Se ha creado un Consulado honorario de Cuba en Arrecife, Lanzarote, (Islas Canarias,) nombrándose para desempeñarlo a don Francisco Batllodí y Lorenzo.

Abogado de oficio.

Para cubrir la vacante de Abogado de oficio de la Audiencia de la Habana, ocurrida por renuncia de don Adolfo Reyes Gavilán, ha sido nombrado don Rogelio Benítez Lamar.

Autorización

D. José Corenado, ha sido autorizado para construir unos baños públicos en el litoral del Vedado, entre las calles 2 y 4, de dicho barrio.

ASUNTOS VARIOS

Partida

Mañana parten para España, a bordo del vapor francés "La Navarre", nuestros distinguidos amigos don Francisco Recondo y D. Salvador Altamira.

Deseamos una feliz travesía y pronto regreso a esta sociedad, donde tanto se les estima.

Nombramientos

Ha sido nombrado el señor Julián Betancourt jefe de la sección de Estadística de la Secretaría de Hacienda.

También han sido nombrados los señores Julio Cárdenas y Alejandro Gironés químicos auxiliares de la Aduana de este puerto.

En Regla

El Secretario interino de Instrucción Pública señor Lincoln de Zayas, visitó ayer las escuelas de Regla, sabiendo gratamente impresionado.

Chinos

Han llegado a este puerto procedente de Nassau 17 asiáticos, a bordo del vapor inglés "Borwin".

Muerto a bordo

Durante la travesía del vapor inglés "Borm" entre Nassau y este puerto, falleció el día 12 a bordo, el asiático Hoo Soy Lins.

Dinamita

El vapor americano "Matanzas" importó de New York 200 cajas de dinamita, consignadas al señor L. Aguirre, y 70 cajas de igual explosivo para el señor J. Fernández.

Queja atendida

Habana, Junio 14 de 1907. Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy señor mío: Habiendo leído en A periódico bajo su digna Dirección, correspondiente a la edición de la tarde del día 12 del actual, referente a una queja producida por los vecinos de la calle de Lamparilla respecto a que esta no se riega como las demás de la ciudad, tengo el honor de informar a Vd. que efectivamente este servicio no se hace desde que, según informes adquiridos, estos solicitaron del entonces secretario del Departamento Sr. Luciano Díaz, se suprimiera dicho riego, porque siendo una calle transitable por carros de carga y por consecuencia de ser el pavimento de adoquín, el ganado resbalaba, ocasionando no tan solo pérdida en las mercancías sino hasta desgracias personales y en el ganado.

Pero teniendo en cuenta las razones expuestas en su ya mencionado artículo, he dado las órdenes oportunas para que a partir de esta fecha, vuelva a hacerse el ya referido riego en dicha calle.

Dispuesto siempre a atender cuantas indicaciones se sirvan hacerme en lo que respecta al servicio a mí encomendado, queda de Vd. con la mayor consideración atto. S. S.,

Eugenio Faurés

PARTIDOS POLITICOS

PARTIDO CONSERVADOR NACIONAL

Junta de Inscripción del barrio de Dragones

Hago saber por este medio, que las mesas de inscripción para que se puedan inscribir al Partido todos los que de conformidad con las bases del Programa "Conservador Nacional" y sus estatutos, soliciten su filiación política en este barrio, están situadas en las casas número 34 de Chávez y en el número 150 de la calle de Escobar.

Habana y Junio de 1907.

José Gómez Nieto.

PARTIDO CONSERVADOR NACIONAL

Comisión de Propaganda

Tengo el honor de citar por este medio a todos los señores que componen las 6 sub-comisiones organizadoras de sus respectivos distritos, para que concurran a Prado número 93, altos, a las ocho y media de la noche del lunes 17 de los corrientes, donde se celebrará una junta extraordinaria con el objeto de tratar asuntos de vital interés para nuestra organización política.

Se encarece la más puntual asistencia por ser de imperiosa necesidad la celebración de esa junta.

Habana y Junio de 1907.

José Gómez Nieto.

No hay mala digestión cuando se acompaña la comida con cerveza buena, como la de LA TROPICAL.

EL TIEMPO

Las nubes del Sur, se dirigen al Oeste. Las indicaciones de lluvia son muy pocas.

En la oficina de la Estación Meteorológica de la República, se nos han facilitado los siguientes datos sobre el estado del tiempo durante el día de ayer:

Habana, Junio 13 de 1907.			
	Máx.	Mín.	Med.
Temper. centígrada.	23.8	23.0	26.4
Tensión de vapor de agua, m. m.	22.91	18.81	20.86
Humedad relativa, tanto por 100.	90	72	81
Barómetro corregido m. m., 10 a. m.	761.96		
Id. id., 4 p. m.	760.71		
Viento predominante.	E.		
Su velocidad media: m. por segundo.	3.3		
Total de kilómetros.	290		
Lluvia mm.	0.0		

GOYA

Con este título se ha puesto a la venta en la popular Galathea un lindo abanico estilo modernista con artísticas pinturas. Por su original estilo llama la atención igual que el de frutas donde lucen muy lindas las de la estación.

DE PROVINCIAS

SANTA CLARA

Cienfuegos, Junio 13 de 1907.

Los ganaderos de esta ciudad han dirigido una instancia al Honorable Gobernador Provisional, protestando de la petición hecha por el Ayuntamiento de la Habana de la introducción del ganado gordo libre de derechos, ó con rebaja de los mismos.

Fundan sus motivos los ganaderos de Cienfuegos en que la realización de ese proyecto sería el sacrificio de la industria ganadera y la decadencia del valor de los terrenos que la ocupan, a la par que fomentaría los monopolios de especuladores y ganaderos extranjeros.

Firman la referida instancia muchas personas respetables con valiosos intereses creados, razón poderosa para que el Honorable Gobernador Provisional les preste la atención que el asunto merece, pues procediendo así evitará la probable ruina de infinidad de personas que se dedican a dicha industria.

En mi viaje por distintos pueblos de la provincia de Matanzas, Santa Clara y Camagüey, he oído el clamor de los ganaderos que protestan de la pretensión del Ayuntamiento habanero, por las mismas razones expuestas por sus colegas de la Perla del Sur.

Oscar G. Pumariaga.

POSTAL DE REMEDIOS

12 de Junio. Hoy han principiado los trabajos de la Casa-escuela, que van a fabricar aquí, y en los terrenos que dan al costado de la Iglesia Mayor, los P. P. Franciscanos.

Los han adquirido del Ayuntamiento a censo reservativo. Antes de seis meses, se espera quede terminada la obra, que indudablemente dará mucho resaca a la población.

Los planos de ella los ha levantado el conocido ingeniero señor Masses.

El Hotel "Mascotte," de los señores Miranda y Arnaiz, ha hecho muchas mejoras importantes, a tal extremo, que hoy es uno de los mejores de esta Provincia.

Miranda le da muy dulce a la pelota, en eso de complacer al público; y Arnaiz se desvive y trabaja sin descanso en su cantina.

Han pintado y decorado un precioso saloncito para reservado de restaurant; han reformado y cambiado todo el menaje; han puesto nuevos baños y servicio de cuartos; han hecho, en fin, todo lo que debían.

Se dice por aquí, que va a ser nombrado Alcalde de la Habana, el distinguido remediano Sr. Ortelló Foyo.

¡Dios lo quiera! Si en nuestro voto consiste, que cuente con él.

Ya hubo otro remediano, el Sr. Eligio Bonachea, que desempeñó hace poco ese destino.

Está visto. ¡Los remedianos crecen en la Habana como la verolagala!

Otro tal Don Diego Abreu y de la Torre, dueño del ingenio "Dolores," nos ha visitado en estos días.

Ha venido a ultimar asuntos particulares relacionados con su cuantiosa hacienda. Hoy ha vuelto a la capital.

El distinguido literato señor Enlago Orta, dió anteayer una notable conferencia en nuestro pequeño teatro; fué muy aplaudido.

Trinidad 8 Junio 1907.

La cuestión palpitante y de más actualidad en los presentes momentos y que ocupa la atención general preocupando particularmente al comercio, es la cuestión de comunicaciones que, tal cual marcha y está organizada con la mayor de las despreocupaciones por parte de los poderes públicos, resulta por todos conceptos, irritante.

¡Pase el que a estos habitantes no les sea dable comunicarse personalmente cuando y como les pareciera, pues ya se saben las causas que lo motivan y que no pueden ser remediables hoy por hoy mientras no se construya el ferrocarril por todos anhelado; pero la correspondencia, los mil asuntos que este pueblo tiene que ventilar como cada día de vecino, fuera de aquí, valiéndose del correo, eso sí que puede tener remedio, y hablando claro, si no se le pone es porque no se quiere, lisa y llanamente dicho.

Los vapores que, hasta la fecha han venido trayendo la correspondencia general, están sujetos a los accidentes naturales que sufren las embarcaciones en los puertos y en el mar.

Muchas veces como aconteció ayer viernes que debía llegar el de Batabanó lo efectuó hoy sábado juntándose en Casilda con el vapor que venía de Oriente.

Resulta de esta demora que todo el que tenía que contestar asuntos de importancia por el correo de Oriente no pudo efectuarlo y tendrá que esperar siete días más.

Los suscriptores de periódicos de la Habana también muestran su disgusto que se determina más tarde en perjuicio de esas empresas periodísticas anotando bajas en sus listas, pues dicen y con razón estos señores que ninguna ventaja les trae el leer noticias atrasadas que les proporciona el protocolo de 8 ó 10 números juntos, de los cuales leen el último solamente pagando por cuatro números que leen al mes el total de la suscripción de 30 días.

Tocante a los perjuicios que sufre el comercio, a nadie se le puede ocultar que son enormes.

He recibido muchas quejas e indicaciones de que diga algo; de que recomiendo al Sr. Director que diga cosas fuertes que lleguen a ser atendidas. En fin, yo les doy la razón viendo como veo a ese factor importante de la riqueza, asfixiarse mercantilmente hablando al no poder desenvolver ni darle a sus negocios la necesaria y natural actividad, dejando al mismo tiempo por fuera mayor de darle a los mismos el legal cumplimiento que requieren y saliendo perjudicados en los plazos y descuentos que pudieran obtener a ser otras las comunicaciones.

Entre las mil indicaciones que he recibido tendentes todas a mejorar ó procurar mejorar el servicio postal entre Trinidad y el exterior, se me ha apuntado uno que lo considero muy aceptable y una vez estudiado por quien está en el deber de hacerlo ponerlo en práctica inmediatamente.

Dadas las dificultades que siempre presentó el traer la correspondencia por la vía de Ptaeetas, Fomento, Guinía, Trinidad a causa del trayecto peligroso que existe entre esta población y Guinía de Miranda, hay otro medio más fácil y seguro para que, por mensajero pueda establecerse un servicio postal regular entre Trinidad y Cienfuegos, por la costa.

El trayecto es de veinte leguas y podría efectuarse en dos jornadas si se tiene en cuenta que a la mitad del camino saliendo de aquí ó de Cienfuegos existe el sitio llamado San Juan de Boullua donde hay tienda ó parador.

Pudiera pues salir el mensajero de Cienfuegos y entregarle a otro que se hallaría en San Juan la correspondencia que trajera saliendo de seguida el segundo con ella para Trinidad.

El mensajero que saliera de Cienfuegos se quedaría en San Juan hasta el día siguiente que el de Trinidad le trajese la correspondencia.

Así y con solo dos hombres se establecería un servicio regular sin estar sujeto a accidentes y por otro lado, no se cansarían los caballos y el trabajo para los mensajeros no llegaría a ser enojoso ó imposible de cumplimentar.

Estúdiese lo que llevo dicho; rechácese si prácticamente resulta inaplicable; pero póngase remedio al mal en plazo breve.

Esto que lamento en nombre de todo un pueblo, no puede ni debe continuar. De ninguna manera.

El Correspondiente.

BIBLIOGRAFIA

Higiene pública.—Estudio sobre el emplazamiento y construcción de hospitales en la Habana, por el Dr. Ambrosio González del Valle.

Aeusamos recibir de este folleto que contiene unos trabajos científicos, del venerable Dr. González del Valle, presentados en la Academia de Ciencias Médicas, de la Habana, en los años 1872 y 1874.

En ellos se demuestra que el ilustre Doctor hizo en aquella época muy valiosas indicaciones que después han sido adoptadas para la construcción de hospitales modernos.

Aconsejamos la lectura del mencionado folleto a los higienistas y en general a cuantas personas tienen afición a esta clase de estudios, de indudable interés.

NECROLOGIA

Ayer se recibió en esta capital la triste noticia de haber fallecido en Asturias, su tierra natal, el bondadoso caballero Sr. D. Francisco Arrojo, padre amantísimo de nuestros apreciables amigos los señores D. Serafin, D. Máximo y D. José Arrojo y Martínez, pertenecientes al comercio de esta plaza.

Descanso eterno para el desaparecido y que Dios conceda a sus desconsolados hijos, nuestros citados amigos, ó los que enviemos el más sentido pésame, la resignación necesaria para sobrellevar tan rudo golpe.

Han fallecido:

- En Güines, D. Manuel R. Hernández y Fernández de Córdoba.
- En Matanzas, las señoras Gloria Jimenes de Almiral y Paula Martínez, viuda de Sedano.
- En Sagua, la señora Petronila Villar, viuda de Cotilla.
- En Holguín, el Presbítero D. Segundo R. Luaces Díaz.

CONSULADO GENERAL DE MEXICO EN CUBA

- Decanato del Cuerpo Consular acreditado en la Habana
- República Argentina, Sr. Lucas A. Córdoba, Cónsul General, Vibora, Benito Lagueruela esquina a 2ª.
- Austria Hungría, Sr. J. F. Berades Cónsul General, Cuba 64.
- Austria Hungría, Sr. René Berades Vice Cónsul, Cuba 64.
- Bélgica, Sr. L. Van Bergen, Cónsul Amargura 7.
- Bolivia, Sr. Juan Palacios, Cónsul Cuba 93 A.
- Chile, Sr. Manuel Corbalán, Cónsul Neptuno 2 A.
- Colombia, Dr. R. Gutiérrez Lee Cónsul General, Reina 85.
- Ecuador, Dr. B. Marichal, Cónsul Prado 64.
- España, Sr. Francisco Yebra y Saiz San Pedro 24.
- España, Sr. Ricardo Gómez Navarro, Vice Cónsul San Pedro 24.
- Estados Unidos de América, Sr. F. Steinhart, Cónsul General, Mercaderes 36, altos.
- Estados Unidos de México, Sr. Arturo Palomino, Cónsul General, Bernaza 44. (Decano).
- Gran Bretaña, Sr. George Plant, Vice Cónsul Interino, Aguiar 101.
- Grecia, Sr. Alfredo Labarrère, Cónsul, Obrapia 32.
- Guatemala, Sr. Emiliano Mazon Cónsul General, Empedrado 7.
- Guatemala, Sr. Carlos Colón, Consul, Empedrado 7.
- Italia, Sr. C. Bañico, Vice Cónsul (1) O'Reilly 30 A.
- Mónaco, Sr. Alfonso Pesant, Aguiar 92, altos.
- Noruega, Sr. Carsten Jacobsen, Vice Cónsul Interino, Cuba 24.
- Panamá, Sr. Francisco D. Duque Cónsul, Mercaderes 9.
- Paraguay, Sr. A. Pérez Carrillo Cónsul General, San Miguel 87 1/2.
- Países Bajos, Sr. Carlos Arnoldson Cónsul, Mercaderes 31.
- Perú, Sr. Pedro Dávalos, Cónsul General, (ausente) se despacha en Jesús María 35.
- Portugal, Sr. Leslie Pantín, Cónsul, O'Reilly 50.
- Rusia, Sr. Regino Truffin, Cónsul Obrapia 32.
- República del Salvador, Dr. B. Marichal, Cónsul, Prado 94.
- Suecia, Sr. Carlos Arnoldson, Cónsul General, Interino, Mercaderes 31.
- Uruguay, Sr. José Balcells Cónsul Amargura 34.
- Venezuela, Sr. Eduardo Díaz Leuona, Cónsul General, Animas 68, A.
- Venezuela, Sr. José Manuel Aballi, Cónsul Honorario, Perseverancia 49.

(1) Encargado de la Legación. Habana Junio 15 1907.

CAUSA

De muchos trastornos del estómago es la masticación imperfecta.

La masticación imperfecta resulta de la falta de muelas.

Cuando faltan las muelas, deben usarse postizas, para masticar regularmente.

Si el estado de la boca se presta para ellas, deben preferirse las Dentaduras de Puente, porque son las que más ventajas ofrecen.

En el laboratorio dental del Dr. Taboada, Dentista y médico, se construyen Dentaduras artificiales de todos los sistemas, incluyendo las modernas de Puente que antes se indician.

Consulta diaria de 8 a 4.

Galiano 58, altos
Esquisia a Neptuno.
60000 125-15 My

NOVEDAD GRAN JARDIN RIA DE FRANCISCO OROSA

Calle 87, esquina a Paseo, VEDADO.

Novedad expuesta en mi establecimiento para adornos de jardines y patios, por un nuevo procedimiento higiénico é inarrompible, garantizando su duración.

Se construyen centros, jardineras, macetas, etc., y además toda clase de trabajos fijos en el terreno.

TALLERES CALLE 13 N. 25 ENTRE 2 Y 4, VEDADO.

TELEGRAMAS POR EL CABLE

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

EL PROCESO HAYWOOD

Boise, Idaho, Junio 14.—La defensa del presidente de la Federación Occidental de mineros continúa trabajando por desvirtuar el efecto producido en el Jurado por la terrible confesión de Orchard.

Ayer sometió a dicho testigo de Estado a un interrogatorio, en el que fueron desmenuados todos los detalles de la confesión de Orchard y su vida entera.

Los esfuerzos del defensor iban principalmente encaminados a convencer al Jurado de que Orchard había faltado al juramento que prestó, para acusar falsamente a unos hombres inocentes que perderán la vida si se dá crédito a esa falsa declaración.

Al recordar el defensor un pasaje bíblico, el de David y Uria, que el detective Mophartland contó a Orchard cuando trató de obtener de él que confesara sus crímenes, los ojos del testigo de Estado se llenaron de lágrimas, moviendo su silla hacia adelante y hacia atrás como "una mujer al desmayarse. Poco después se calmó y defendió los motivos que lo impulsaron a confesar cuantos hechos criminales había cometido y diciendo que se había convertido al bien y a la penitencia, y que estaba dispuesto a reparar, hasta donde le fuera posible, el mal que había causado. Negó resucitadamente que se le hubiera hecho ningún ofrecimiento para inducirle a que se confesara en la forma que lo había hecho y continuó negándolo con tenacidad, a pesar de los esfuerzos que hizo el defensor para demostrar que le había movido a confesar la seguridad de que de ese modo salvaba su vida.

Orchard dejó el asiento de los testigos por la tarde, pero será llamado de nuevo porque la defensa necesita presentar de un modo formal y definitivo, las bases que le habrán de servir para intulizar a este testigo, que tanto daño causaría a su defendido si el jurado diese crédito a cuanto ha dicho.

Después del receso de mediodía, encontró Orchard en la oficina del fiscal al exgobernador Peabody, a quien había tratado de asesinar, según confesó y éste le tendió la mano cordialmente. Orchard al ver la actitud de mister Peabody, le dijo: Me avergüenzo de hablarle ó de mirarle siquiera," a los que contestó Peabody: "Ahora no debes avergonzarte al hablarme." Orchard pareció conmoverse ante el exgobernador y le dijo que se alegraba de no haberle dado muerte.

Después de estas frases conversaron ambos extensamente.

ALCALDE CULPABLE

San Francisco, California, Junio 14.—El jurado ha declarado culpable al Alcalde de esta ciudad, Mr. Schmitz, de las acusaciones que se le hacían de haber obtenido cantidades de dinero de los propietarios de algunos restaurantes franceses de esta ciudad si no "se entendían" con él por medio del abogado Ruaf. Esta es la primera sentencia condenatoria que han obtenido los que emprendieron hace varios meses una vigorosa campaña para moralizar el gobierno de la ciudad.

ESPAÑOLES DETENIDOS

Búfalo, New York, Junio 14.—Dos españoles llamados Mesed Allias y Alejandro Artese, han sido detenidos en esta ciudad. Se les acusa de haber vendido tabacos con las marcas de la Unión de Tabaqueros, que indica haber sido elaborados por miembros de allá falsificados. También se les acusa de haber hecho ventas de tabaco dejando intactos los sellos del impuesto.

Se les decomisaron ocho millares de tabaco hechos en la ciudad de Nueva York.

LIBRE DE CONTAGIO

Port Spain, Isla Trinidad, Junio 14.—El gobierno ha notificado a los cónsules extranjeros que no ha aparecido ningún nuevo caso de peste bubónica en esta isla por lo que se le puede considerar libre del contagio.

TERMINACION DE UNA HUELGA

Nueva York, Junio 14.—Se anuncia oficialmente que terminó ayer, la huelga de los trabajadores de muelles de este puerto que empezó hace seis semanas, y los huelguistas han reanudado hoy el trabajo sin haber obtenido el aumento que pretendían en los jornales.

ASESINATO POLITICO

San Petersburgo, Junio 14.—El coronel Kotlaroff, comandante interino del puerto, ha sido asesinado hoy y su asesino fué preso.

El coronel Kotlaroff fué recientemente condenado a muerte por los revolucionarios con motivo de haber recomendado que se redujera el número de obreros en el servicio del Almirantazgo.

CARRERA DE AUTOMOVILES

Hamburgo, Alemania, Junio 14.—A las seis de la mañana de hoy salieron de Klosterthron noventa y dos automóviles que se disputan el premio ofrecido por el Emperador Guillermo; tienen que recorrer cuatro veces un hipódromo de 125 kilómetros y toman parte en la carrera, 31 automóviles alemanes, 21 franceses, 19 italianos, 10 belgas, 5 ingleses, 3 austriacos y 3 suizos.

Uno de los automóviles belgas ha dado 3 vueltas al hipódromo en 4 horas, 14 minutos y 48 segundos y tiene a su

favor grandes probabilidades de llevarse la copa del Emperador; los demás premios consisten en un jarro y un centro de mesa.

VENTA DE VALORES

Nueva York, Junio 14.—Ayer jueves se vendieron en la Bolsa de Valores de esta plaza, 193,400 bonos y acciones de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

EL VERABO

Se soporta con toda comodidad, comprando un COLUMPIO para portar, zaguán ó jardín, de los que acaba de recibir en varios tamaños y a precios reducidos. La Estrella de Cuba, O'Reilly 56 y 58

SANIDAD

DESINFECCIONES

Durante el día de ayer se practicaron por las Brigadas especiales, las siguientes desinfecciones por enfermedades:

- Por difteria. 1
 - Por tuberculosis. 1
 - Por tifoidea. 2
 - Por sarampión. 2
 - Por pústula maligna. 1
- Se remitieron al crematorio 9 piezas de ropa.

PETROLIZACION Y ZANJEO

Durante el día de ayer la Sección de mosquitos realizó los servicios siguientes: petrolización de una finca en la finca Bacardi (barrio de Lunyán); petrolización de un lagunero en un solar yermo que se encuentra situado en la calle de Pérez y Enseñada, barrido de charcos y recogida de 1,082 latas en las calles 6, 8, 10, 12, 14, y 16 de 9 a 27; 23, 25 y 27 de 12 a Paseo en el Vedado.

Las brigadas especiales petrolizaron los servicios del Hospital de San Lázaro, la Casa de Beneficencia y Maternidad, la Universidad Nacional, Hospital Mercedes, un gran pantano en el callejón del Cura, los talleres de madera "El Águila", varias casas en construcción, los servicios de las casas Paula 45 y Perseverancia 42 y sus alrededores, barriados charcos en diferentes calles de la ciudad.

La Brigada de Casa Blanca recogió é inutilizó 416 latas en la finca San Nicolás en Tricornia.

La de Regla petrolizó los servicios de 225 casas en las calles de Aranguren, Céspedes, Agramonte, Alburquerque, Perdomo y 24 de Febrero.

La que presta servicios en Puentes Grandes petrolizó los de 114 casas y recogió 59 latas en distintas calles de esa población.

La Sección de Canalización y Zanjeo limpió 284 metros lineales de zanja en el arroyo de Santa Rita en Guinabacoa y 395 id. id. en la estación Las Mercedes, en el barrio del Príncipe.

COMUNICADOS

NOVEDADES PARA CABALLEROS

Las modas masculinas este verano son muy variadas é elegantes. Los sastres mas afamados de Londres han creado modelos de alta novedad y han enviado directamente dichos modelos al amado maestro sastre Francisco López cuya S. en C. está situada en San Rafael 3 y 5.

Para confeccionar dichos trajes ha recibido un variado surtido de tejidos entre los que figuran lanilla inglesa, gergas y alpaca en tonos claros y oscuros; y en el ramo de camisería también ha recibido telas muy caprichosas con pintas de fantasías y ahora es moda que el pañuelo de bolsillo haga juego con la camisa, eligiendo el color más claro para el fondo y el más oscuro para el jaretan sobrepuesto.

López también vende ropa hecha sistema americano y arregla las prendas con prontitud é esmero.

Las ventas son al contado por ser costumbre de la casa cuyo orden no se altera y por lo cual se vende más barato que en otro establecimiento de su giro en casa de F. López, San Rafael 3 y 5.

AVISOS REL GIOSOS

MUY ILUSTRE ARCHICOPRADA DEL SANTISIMO SACRAMENTO

origida en la parroquia de Ntra. Señora de Guadalupe. El próximo Domingo Terceiro, día 16 del actual, tendrá efecto la festividad con que esta Muy Ilustre Archicofradía conmemora a su excelso Patrono el Santísimo Corpus Christie, con misa cantada a las 8 a. m. y sermón a cargo del popular y distinguido orador sagrado Presbítero Sr. Santiago Garrote todo el día hasta las 5 p. m. en que se hará la prohemisa y visita de solemnidad del caso.

A las 7 y media a. m. habrá cofradía general rogándole a todos los cofrades, cumplian con este precepto cristiano de lo más también que lleven el distintivo de su Corporación y a las hermanas que se dignen tomar asiento, en el cuadro destinado a las mismas para tenerlas en cuenta en los actos reglamentarios.

Sección Mercantil

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Junio 14 de 1907.

A las 11 de la mañana.

Table with exchange rates for various currencies and goods like Plata española, Oro americano, etc.

Notas azucareras

Estadística general.

New York, Junio 6 de 1907. Extracto de la "Revista Estadística y Azucarera"...

"Durante la semana que termina hoy los precios del azúcar crudo han declinado..."

La cotización del costo y flete, se comparó hoy con la de la correspondiente semana del año pasado...

Table with columns for 1907 and 1906, listing various goods and their prices.

Las cotizaciones para entregas de Junio superan a las por entregas inmediatas...

Los precios en plaza al terminar la semana, son como sigue:

Table with columns for 1907 and 1906, listing prices for various goods.

Existencias en poder de los importadores 40,943 tons, contra 38,517 id. el año pasado.

Calculase en 95,000 toneladas contra 110,000 la semana pasada y 128,000 id. en igual fecha el año pasado...

El azúcar de remolacha se cotiza en Hamburgo a 9s. 11 1/2 d. a. b., por 88 de análisis...

Las existencias en Europa se calculan en 2,420,000 toneladas contra 2,811,000 idem en igual fecha del año pasado...

Por espiración del término de su contrato, ha quedado disuelta la sociedad que giraba en Cruces bajo la razón de Argaña y Folla...

Movimiento marítimo

EL "JUAN FORJAS" El vapor español "Juan Forjas" llegó a Barcelona el martes 11 del actual.

LA "ISLA DE LA PALMA" Ayer tarde fundó en puerto la barca española "Isla de la Palma," procedente de Santa Cruz de la Palma.

EL "MIAMI" Este vapor americano "Miami" entró en puerto procedente del de su nombre con carga y pasajeros.

Lonja del Comercio de la Habana

VENTAS EFECTUADAS Hoy 46 pipas vino Torregrosa, \$65.00 pipa 28 1/2 pipas id. id., \$68.00 las 2 1/2.

45 cajas chocolate M. López A. \$30.00 quintal. 30 cajas medias Lj. mantequilla La Reina de Holanda, \$50.00 quintal.

30 cajas leche condensada, Cruz Roja, \$6.00 caja. 100 id. jabón Sol, 100 libras netas, \$5.25 caja.

50 cajas id. Añil, \$6.00 id.

Vapores de travesía. EN ESPERA Junio. 14-La Navarre, Veracruz. 14-Saint Croix, Copenhage y escalas.

16-Manuel Calvo, Cádiz y escalas. 17-El Esperanza, Veracruz. 17-Gothard, Galveston.

18-Calaibia, Hamburgo. 17-Mobilia, Mobilia. 18-Excelsior, New Orleans.

19-Morro Castle, New York. 19-R. M. Cristina, Veracruz. 20-Hungria, Hamburgo y escalas.

22-K. Cecilia, Veracruz. 23-Chalmette, New Orleans. 23-Progress, Galveston.

24-Mérida, New York. 24-México, Veracruz y escalas. 24-Bordeaux, Havre y escalas.

26-Havana, New York. 27-Valbanera, Barcelona y escalas.

3-Castaño, Liverpool y escalas. SALDAN Junio. 13-Mobilia, Mobilia. 13-K. Cecilia, Veracruz.

13-Progress, Galveston. 14-América, Bremen. 15-La Navarre, St. Nazaire y escalas.

15-Chalmette, New Orleans. 16-St. Croix, Tampico y Veracruz. 16-Havana, New York.

17-Monterey, Veracruz. 17-Manuel Calvo, Veracruz. 18-El Esperanza, New York.

20-R. M. Cristina, Santander. 23-K. Cecilia, Santander y escalas. 24-Mérida, Veracruz y escalas.

25-México, New York. 26-Excelsior, New Orleans. 26-Morro Castle, New York.

25-Bordeaux, Progreso y Veracruz. Julio. 5-Puerto Rico, Canarias y escalas. 7-Alemania, Coruña y escalas.

VAPORES COSTEROS

SALDAN Cosme Herrera, de la Habana todos los lunes, días 5 de la tarde, para Sagua y Caribariá.

Alava II, de la Habana todos los martes, a las 5 de la tarde, para Sagua y Caribariá, regresando los sábados por la mañana...

Puerto de la Habana. BUQUES DE TRAVESIA ENTRADAS Dia 13: De Santa Cruz de la Palma en 44 días barca española Isla de la Palma...

De Montreal y escalas en 18 días vapor inglés Boru capitán Pierce con carga general a D. Bacon.

De Miami y escalas, en 8 horas, vapor americano Miami capitán White, toneladas 1741 con carga general pasajeros a G. Lawton Childs y comp.

Para Veracruz vapor inglés Severn, por New York, vapor inglés Russian Prince. Dia 14: Para Cayo Hueso y Miami, vapor americano Miami.

Para Veracruz vapor alemán K. Cecilia. Para Galveston, vapor noruego Progreso, para Mobilia, vapor cubano Mobilia.

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO Para New York, vapor americano Havana por Zaldo y comp.

Para Veracruz vapor español Manuel Calvo por M. Ostaduy. Para Saint Nazaire y escalas vapor francés La Navarre por E. Gaye.

BUQUES DESPACHADOS Dia 13: Para Veracruz vapor inglés Severn, por Dussaq y comp.

De tránsito. Para Cayo Hueso y Tampa, vapor americano Gilvete por G. Lawton Childs y comp.

En lastre. Para Veracruz vapor alemán K. Cecilia por H. y Rasch. De tránsito.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS LLEGARON De New Orleans en el vapor americano Chalmette.

Sres. Francisco Serrano — J. A. Taquichel — S. Mora — A. Silva — Gonzalo Fortun.

De Miami y Cayo Hueso en el vapor americano Miami. Sres. C. Brito — José Laurencia — Ernesto García — Andrés Leal.

SALIERON Para Veracruz y Tampico, en el vapor inglés Severn. Sres. C. H. R. Christie — Aurora Marresma y 3 de familia — Tito Lorenzo — Fernández — Angel Barreco y Seltsedós.

REGISTRO CIVIL Junio 10 NACIMIENTOS Distrito Norte. — 3 varones blancos naturales; 1 varón negro natural.

Distrito Sur. — 2 varones blancos naturales; 1 hembra mestiza natural; 1 varón mestizo legítimo.

Distrito Oeste. — 1 varón blanco legítimo; 2 hembras blancas legítimas. DEFUNCIONES Distrito Norte — María Garrido, 7 meses.

Habana, Destino II, Casa Blanca, Indigestión. Distrito Sur. — María Teresa Mirabal, 3 meses.

Habana, Figuras 59, Entero colitis infantil; Manuela Rodríguez, 102 años; Id. Salud 86, Arterio esclerosis; Miguel Campos, 23 años, S. de las Vegas, C. de Socorro, Traumatismo accidental.

Distrito Este. — Benito Alonso, 34 años, Cuba, Habana 85, Endocarditis crónica; Cándido Medina, 44 años, Habana, Compostela 66, Arterio esclerosis.

Distrito Oeste. — José Ibañez, 1 mes, Habana, Concha 17, Debilidad congénita; Matilde Mazonara, 14 meses, id. Santiago 36, Bronco neumonía; Francisco García, 22 años, España, La Covadonga, Traumatismo accidental; Blanca Calvino, 5 meses, Habana, Fomento 7, Meningitis simple; Eustaquia Bruno, 76 años, id. Santo Tomás 31, Arteritis crónica; María Regla Pérez, 50 años, Habana, Cerro 331, Ateroma arterial; Benigno Quintana, 38 años, España, Casa de Socorro, Arterio esclerosis; Angel Alvarez, 22 años, id. Quinta Dependientes, Sífilis cerebral; Segundo Suárez, 24 años, España, La Covadonga, Fiebre tifóidea; Francisco González, 6 días, Habana, Cerro 624, Ictero.

RESUMEN Nacimientos. 11 Defunciones. 16 Junio 11 NACIMIENTOS Distrito Norte. — 1 hembra blanca legítima; 2 varones blancos legítimos.

Distrito Sur. — 2 varones blancos legítimos; 3 hembras blancas legítimas; 1 varón mestizo natural; 2 hembras blancas naturales. Distrito Este. — 2 varones blancos legítimos; 1 hembra blanca natural.

Distrito Oeste. — 1 varón blanco legítimo; 1 varón negro natural; 1 hembra negra natural. DEFUNCIONES Distrito Norte — Encarnación Granada, 31 años, Habana, San Lázaro 170, rotura.

Distrito Sur. — Angelina Blanco, 9 días Habana, Estrella 77, Debilidad congénita; María Josefa Rodríguez, 23 años, id. San Nicolás 185, Erisipela gangrenosa; José Gil, 20 meses, Habana, Maloja 147, Bronco neumonía; Adolfo Sotolongo, 32 años, Matanzas, San José 57, Anemia; Mercedes Pedrosa, 90 años, África, Suárez 57, Debilidad senil.

Distrito Oeste. — Juana Castillo, 4 meses Habana, Soledad 6, Enteritis; Cayetano Rodríguez, 44 años, id. H. Lázaro, Leprosia; José García, 9 años, Habana, Atarés 9, Tifus abdominal; Armando Rodríguez, 9 días, id. J. del Monte 295, Tetano infantil; Luis Herrera, 10 años, Habana, San José 154, Uremia; Merced Tabata, 2 meses, id. B. Aires 17, Meningitis; Juan Hernández, 66 años, Habana, Fernandina 9, Esclerosis; América Morejón, 6 años, id. Romay 72, Pleurea; Prudencio Alvarez, 36 años, España, La Covadonga, Meningo encefalitis; Dolores Machado, 10 años, Habana, Esclerosis.

RESUMEN Nacimientos. 17 Defunciones. 16 OFICIAL Monte de Piedad de la Habana Administración Los dueños de los lotes de alhajas que a continuación se expresan, acudrán a este Establecimiento a prorrogar los plazos...

GIROS DE LETRAS

GIROS DE R. ARGÜELLES. BANQUEROS. MERCADERES 36.-HABANA. Telégrafo núm. 73. Cables: "Hamborgués"

Depósitos y Cuentas Corrientes.—Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cero y Remisión de dividendos e intereses.—Préstamos y Zipsos de valores e inmuebles.—Compra y venta de valores públicos e industriales.—Compra y venta de acciones y papeles de España e Islas Baleares y Canarias.

Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios. "ROYAL" E

J. BALOBELLS Y COMP. (E. en C.) AMARGURA 34. Hacen pagos por el cable y giran letras a corto y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y pueblos de España e Islas Baleares y Canarias.

Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios. "ROYAL" E

E. Lawton Childs y Compañía Banqueros.—Mercaderes 22. Casa originalmente establecida en 1844. Giran letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención.

TRANSFERENCIAS POR EL CABLE C 765 75-1A J. A. BANCOS Y COMP. OBISPO 19 Y 21.

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corto y larga vista sobre las principales plazas de esta Isla y de Francia, Inglaterra, Alemania, Rusia, España, México, Argentina, Puerto Rico, China, Japon, sobre todas las capitales y pueblos de España, Islas Baleares, Canarias e Italia. C 141 156-1A

N. GELATS Y Comp. 206, Aguacate, 105, esquina a Amargura. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corto y larga vista.

sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, San Petersburgo, Havre, Lisboa, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Toulouse, Valencia, Florencia, Turin, Massimo, etc. sobre todas las capitales y provincias de España e Islas Canarias. C 410 156-1A

L. RUIZ S. O'REILLY, S. ESQUINA A MERCADERES. Hacen pagos por el cable. Facilitan cartas de crédito.

Giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, Milán, Turin, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Cádiz, Lyon, México, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc. ESPAÑA sobre todas las capitales y puertos sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahón y Santa Cruz de Tenerife. Y en esta Isla sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Caibarién, Sagua la Grande, Trinidad, Cienfuegos, Sancti Spiritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Financiero del Río, Gibara, Puerto Principe y Nuevitas. C 765 75-1A

ZALDO Y Cp. CUBA 76 Y 78. Hacen pagos por el cable, giran letras a corto y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México, y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de España.

En combinación con los señores F. R. Hollin etc. Co., facilitan cartas de crédito para la compra y venta de valores e acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas operaciones se realizan por cable diariamente. C 764 75-1A

Relación de los lotes de Alhajas que se citan cuyos empeños no han sido prorrogados ni rescatados en sus respectivos vencimientos.

Table with columns for lot numbers and values, listing jewelry items and their prices.

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA S. en C. SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de Junio de 1907.

Vapor HABANA. Sábado 15 a las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo (solo a la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor MARIA HERBERA. Sábado 22 a las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo (solo a la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor SAN JUAN. Miércoles 26 a las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Gibara, Vito, Banes, Sagua de Tánamo, Guantánamo y Santiago de Cuba, retornando por Baracoa, Sagua de Tánamo, Gibara, Banes, Vito, Gibara, nuevamente, y Habana.

Vapor SANTIAGO DE CUBA. Sábado 29 a las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo (solo a la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor COSME DE HERRERA. Todos los martes a las 5 de la tarde. Para Isabela de Sagua y Caibarién recibiendo carga en combinación con el "Cuban Central Railway" para Palmira, Caguas, Cruces, Palmas, Esperanza, Santa Clara y Rodas.

NOTAS CARGA DE CABOTAJE. Se recibe hasta las tres de la tarde del día de salida.

CARGA DE TRAVESIA. Carga se recibirá hasta las 5 de la tarde del día 4. Atraca en GUANTANAMO. Los vapores de los días 1, 8, 22 y 29, atracarán el muelle de Boquerón, y los de los días 5, 15 y 26 al de Caimanera.

AVISOS. Los vapores de esta Empresa solo concurrirán para Puerto Padre, la carga que vaya consignada al "Centro Cuzparra" y "Argenio San Manuel", y los embarques que se hagan de sus productos al "West India Oil Refining Company", y la "Nueva Fábrica de Hielo y Carvaca La Trestes" con arreglo a

los respectivos contratos celebrados con las mismas. Lo que hacemos público para general conocimiento. Se suplica a los señores Cargadores pongan especial cuidado para que todos los buques sean marcados con toda claridad, y con el punto de residencia del receptor, lo que harán también constar en los conocimientos; puesto que, habiendo en varias localidades del interior de los puertos donde se hace la descarga, distintas entidades y colectividades con la misma razón social, la Empresa declina en los remitentes toda responsabilidad de los perjuicios que puedan sobrevenir por la falta de cumplimiento de estos requisitos.

Hacemos público para general conocimiento, que no será admitido ningún buque a juicio de los señores sobrecargos no pueda en las bodegas del buque con la demás carga. Habana, Junio 1 de 1907. Sobrinos de Herrera, (S. en C.) C 779 75-1A

EL NUEVO VAPOR ÁLAVA II Capitán Ortube saldrá de este puerto los miércoles a las cinco de la tarde, para Sagua y Caibarién ARMADORES: Hermanos Zulueta y Ganiz, Cuba, núm. 23 26-21M

Vuelta Abajo S. S. Co. EL VAPOR Veguero, Capitán MONTES DE OCA Saldrá de Batabanó los LUNES y los JUEVES, (con excepción del último Jueves de cada mes) a la llegada del tren de pasajeros que sale de la Estación de Villanueva a las 2 y 40 de la tarde para: COLOMA PUNTA DE CARTAS D'AJLEN CATALINA DE GUANE (Cue trabordo) Y ORTUBA, saliendo de este último punto los Miércoles y los Sábados (con excepción del sábado siguiente al último Jueves de cada mes) a las 9 de la mañana para llegar a Batabanó los días siguientes al amanecer. La carga se recibe diariamente en la Estación de Villanueva. Para más informes, acódate a la Compañía ZULUETA 10, (bajos) 75-1A

Existencias mundiales visibles en 5 de Junio de 1907 y 1906: REMOLACHA. Toneladas. 1907 1906 Reino Unido. 137,000 139,000 Francia, Alemania, Hamburgo (incluido) Austria-Hungría, Holanda y Bélgica. 2,383,000 2,672,000 Total. 2,420,000 2,811,000 CANA. Cuba, (seis puertos). 340,000 292,000 Estados Unidos. 298,257 333,578 Total. 738,257 745,578 Total general. 3,158,257 3,456,578 De menos en 1907. 298,319

Azúcares crudos. La acumulación de factores adversos indujo a los tenedores a departirse de la firmeza en que se habían mantenido de varios días a esta parte, obligándoles las huelgas, el mal tiempo y la falta de demanda a ofrecer sus existencias con una pequeña fracción de baja en los anteriores precios y aun así, los refinadores que cuentan ya con grandes acopios han operado muy parcamente, sobre la base de 3.86 cts. al principio y después 2.84 cts. por centrifugos desembarcadas base 96, ó sea 6 cts. menos en quintal que la semana pasada.

Un cargamento de centrifugos de Cuba a entregar a mediados de este mes fué adquirido por la "Refinería Federal", a 2.53 cts. c. y f. base 96, precio equivalente a 3.89 cts. desembarcado. Hay en plaza vendedores a 2.91/6 cts. base 95 y entrega de Julio precio equivalente a 3.95 cts. con derechos pagos.

Los tenedores de azúcares de Java piden 10s. 9d. equivalente a 4.08 cts. en plaza por polarización 96; pero los compradores no están dispuestos a seguir operando en azúcares de esa procedencia.

Azúcares refinados Debido a la continuación del tiempo desfavorable a la cosecha de frutos, la demanda por azúcares refinados ha seguido encañada, pero sin afectar los precios que se mantienen sostenidos.

Sociedades y Empresas Los señores F. González y R. Mari-bona, S. en C. nos participan con fecha 18 del pasado, que han conferido poder general a su socio industrial señor D. Manuel Seijo Neiro y a su empleado Sr. D. Enrique Pérez, quienes firmarán por poder el nombre de la razón social.

Nos participa el Sr. D. Antonio E. Peraza, que se ha establecido bajo su solo nombre, para dedicarse en el establecimiento titulado "La Nueva Habana" al ramo de imprenta, encuadernación, papelería, trabajos de fotografía y fabricación de sellos de goma.

El equipo lo recibe gratuitamente la lancha "Cadiar" en el muelle de la Máquina la Viapera y el día de la salida, hasta las diez de la mañana. Para informes dirigirse a su consignatario MANUEL OTADUY OFICIOS 23, HABANA. 75-1A C 878

Compañie Générale Transatlantique VAPORES CORREOS FRANCESES BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCÉS Vapor LA NAVARRE Capitán PERDRIGEON Este vapor saldrá directamente para LA CORUÑA SANTANDER y SAINT NAZAIRE el día 15 de Junio, a las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y carga solamente para el resto de Europa y la América del Sur. La carga se recibirá únicamente los días 12 y 14 en el Muelle de Caballería. Los buques de tabacos y picadura deberán enviarse previamente amarrados y sellados. De más pormenores informará su consignatario: ERNESTO CAYE Oficios 88, altos. Teléfono 115 26-17 M

Vapores costeros. EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA S. en C. SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de Junio de 1907.

Vapor HABANA. Sábado 15 a las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo (solo a la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor MARIA HERBERA. Sábado 22 a las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo (solo a la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor SAN JUAN. Miércoles 26 a las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Gibara, Vito, Banes, Sagua de Tánamo, Guantánamo y Santiago de Cuba, retornando por Baracoa, Sagua de Tánamo, Gibara, Banes, Vito, Gibara, nuevamente, y Habana.

Vapor SANTIAGO DE CUBA. Sábado 29 a las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo (solo a la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor COSME DE HERRERA. Todos los martes a las 5 de la tarde. Para Isabela de Sagua y Caibarién recibiendo carga en combinación con el "Cuban Central Railway" para Palmira, Caguas, Cruces, Palmas, Esperanza, Santa Clara y Rodas.

NOTAS CARGA DE CABOTAJE. Se recibe hasta las tres de la tarde del día de salida.

CARGA DE TRAVESIA. Carga se recibirá hasta las 5 de la tarde del día 4. Atraca en GUANTANAMO. Los vapores de los días 1, 8, 22 y 29, atracarán el muelle de Boquerón, y los de los días 5, 15 y 26 al de Caimanera.

AVISOS. Los vapores de esta Empresa solo concurrirán para Puerto Padre, la carga que vaya consignada al "Centro Cuzparra" y "Argenio San Manuel", y los embarques que se hagan de sus productos al "West India Oil Refining Company", y la "Nueva Fábrica de Hielo y Carvaca La Trestes" con arreglo a

los respectivos contratos celebrados con las mismas. Lo que hacemos público para general conocimiento. Se suplica a los señores Cargadores pongan especial cuidado para que todos los buques sean marcados con toda claridad, y con el punto de residencia del receptor, lo que harán también constar en los conocimientos; puesto que, habiendo en varias localidades del interior de los puertos donde se hace la descarga, distintas entidades y colectividades con la misma razón social, la Empresa declina en los remitentes toda responsabilidad de los perjuicios que puedan sobrevenir por la falta de cumplimiento de estos requisitos.

Vapores de travesía. TRANSPORTES DE GANADO por el vapor alemán ANDES El vapor ANDES es de rápido andar y provisto de buques corales e inmejorable ventilación, lo que le hace muy apropiado para el transporte de ganado. Para más informes dirigirse a los consignatarios HEILBUT y RASCE San Ignacio 54.—Apartado 729. C 1184 1-3n

COMPANIA TRASATLANTICA DE VAPORES CORREOS DE LA MALA REAL INGLESA Saldrá fijamente el 30 de Junio a las tres de la tarde, el vapor de doble hélice de 6,000 toneladas "SEVERN" DIRECTO PARA Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife Las Palmas de Gran Canaria Vigo, Coruña, Bilbao y Southampton.

Lez eléctrica en los camarotes de tercera. Cerveza española. Camareros españoles. Servicio esmerado. Los pasajeros de 3.ª clase para comer. Para BILBEES de pasajes para ESPAÑA En 1.ª, \$102.35, 2.ª 86.15 y en 3.ª, \$29.35. Acóndi a sus consignatarios: DUSSAQ Y COMP. Sucesores DUSSAQ Y GONIER OFICIOS 18. HABANA.

Para más comodidad de los pasajeros el remolcador de la Compañía, estará al servicio de la Marina. Pasajeros y equipajes gratis. C 1200 18-10

El equipo lo recibe gratuitamente la lancha "Cadiar" en el muelle de la Máquina la Viapera y el día de la salida, hasta las diez de la mañana. Para informes dirigirse a su consignatario MANUEL OTADUY OFICIOS 23, HABANA. 75-1A C 878

Compañie Générale Transatlantique VAPORES CORREOS FRANCESES BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCÉS Vapor LA NAVARRE Capitán PERDRIGEON Este vapor saldrá directamente para LA CORUÑA SANTANDER y SAINT NAZAIRE el día 15 de Junio, a las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y carga solamente para el resto de Europa y la América del Sur. La carga se recibirá únicamente los días 12 y 14 en el Muelle de Caballería. Los buques de tabacos y picadura deberán enviarse previamente amarrados y sellados. De más pormenores informará su consignatario: ERNESTO CAYE Oficios 88, altos. Teléfono 115 26-17 M

Vapores costeros. EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA S. en C. SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de Junio de 1907.

Vapor HABANA. Sábado 15 a las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo (solo a la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor MARIA HERBERA. Sábado 22 a las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo (solo a la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor SAN JUAN. Miércoles 26 a las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Gibara, Vito, Banes, Sagua de Tánamo, Guantánamo y Santiago de Cuba, retornando por Baracoa, Sagua de Tánamo, Gibara, Banes, Vito, Gibara, nuevamente, y Habana.

Vapor SANTIAGO DE CUBA. Sábado 29 a las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo (solo a la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor COSME DE HERRERA. Todos los martes a las 5 de la tarde. Para Isabela de Sagua y Caibarién recibiendo carga en combinación con el "Cuban Central Railway" para Palmira, Caguas, Cruces, Palmas, Esperanza, Santa Clara y Rodas.

Habaneras

NOTAS

Anoche. Se dividió el público entre la retreta y los teatros.

De éstos el más favorecido, el que se llevó la mejor parte, fué Actualidades. Un lleno completo.

En las dos tandas centrales, las tandas de las nueve y las diez, la afluencia de espectadores llegó a ser tan extraordinaria que el señor Azcue se vió forzado a ordenar el cierre de taquillas.

Así viene ocurriendo, casi a diario, desde que ocupa Colombino el alegre teatro de la calle de Monserrate.

El notable transformista, paisano de Frégoli y como éste, joven y simpático, cuenta sus triunfos por apariciones. Un *succés* por noche.

Ha caído en gracia Colombino desde su primera presentación.

Tiene simpatías, se hace imitadores... Su éxito mayor de anoche fué en las caricaturas de las celebridades musicales, tan admirables, tan asombrosas algunas que el público le tributó ovaciones repetidas.

Del vasto repertorio de Colombino hay que esperar mucho y muy bueno todavía.

Durante su temporada de Actualidades, por corta que sea, nos ofrecerá alguna sorpresa.

Ya la sabrán ustedes oportunamente.

La retreta de anoche. Era de moda, como la de todos los jueves, y la ofrecía la simpática Banda Municipal.

Animadísimo el Malceón. En toda aquella explanada al pie de la rotonda, así como en los alrededores, bullía la gente en apretada, compacta masa.

Ni silla donde sentarse ni trecho por donde caminar.

Coches y automóviles, en cerrado cordón, giraban en torno del lugar comunicándole un aspecto pintoresco, indescriptible...

Essas retretas de los jueves, tan animadas, tan bonitas y tan concurridas, están llamadas a ser durante el verano el obligado *rendez-vous* de una sociedad selecta y distinguida.

Todo es allí agradable. Hay brisa, hay música, hay luz y dominándolo todo se ve siempre, entre la alegría bulliciosa del conjunto, una figurita que surge para encanto de un momento ó como pasión de una eternidad...

En Cojimar. Invitaciones numerosas se hacen entre nuestro mundo elegante para la matinee que organizada por un grupo de distinguidos temporadistas se celebrará el domingo en el aristocrático *Campoamor*.

Ya está contratado Torroella para llenar con su orquesta de cuerdas el programa bailable.

El viaje, para hacerlo más cómodo, es por la Empresa Vieja.

El tranvía eléctrico se detiene al llegar a Guanabacoa en el confin de la calle de Santo Domingo, ó sea en la Curva-Castaneda, y allí encontrarán los invitados a la matinee automóviles que los conducen hasta Cojimar por un precio excesivamente módico.

Cincuenta centavos por persona.

Otra fiesta de temporada. Es la que tiene dispuesta el *Habana Yacht Club* para el sábado de la entrante semana.

Fiesta oficial. No se darán más que aquellas invitaciones que son de rigor, a las altas autoridades y al cuerpo diplomático, solicitando los socios cuantos deseen, mediante una cuota especial, del secretario del *Yacht Club*, señor Domingo Morales.

Bastará con dirigirse á éste en su morada de la calle de Habana número 38.

Un detalle. De la estación de Villanueva partirá un tren expreso á las ocho y cuarenta y cinco de la noche con rumbo á la playa.

Regresará á las dos.

Mañana, a bordo de *La Navarre*, embarca para la Coruña, desde donde ha de dirigirse á San Sebastián, el señor Ministro de España.

Va el ilustre diplomático á disfrutar de una licencia de cuatro meses al lado de su distinguida familia.

Después regresará el señor Gaytán de Ayala á esta ciudad en compañía de su elegante esposa.

Felicidades!

A propósito de viajeros. Habla hoy *América* de que en breve embarcará para los Estados Unidos, en viaje de recreo, el distinguido caballero William Lawton acompañado de su

bella esposa la señora Mercedes de Armas y de la gentil señorita Leonor Díaz Echarte.

Van los esposos Lawton-Armas y la señorita Díaz á pasar tres meses de temporada en balnearios y montañas.

Más viajeros. Felipe Valdés, el popular profesor á quien tanto agradezco el dancón que me ha dedicado con el título de *El Ojo del Idolo*, embarca el domingo para New York.

Va con todo el personal de su acreditada orquesta contratado por la *Columbia Co.* para impresionar discos.

Estarán todos de vuelta en los primeros días de Julio.

Ecós de una boda. La boda de la señorita Felina Chini- que y Ravelo, tan graciosa como delicada, y el correcto y muy apreciable joven Aurelio Pérez Echavarría, funcionario del Departamento de Obras Públicas.

Se celebró la noche del domingo en la iglesia parroquial de Guanabacoa ante un selecto concurso de familiares é íntimos.

Lucía preciosa la novia. Su *toilette*, de gran gusto, de alta elegancia, completaba idealmente los encantos de su figura.

Llegó al templo seguida de una hueste de honor en la que descollaban dos monísimas criaturas, Alfredo Silvio y Enrique Arango, los hijos de los muy simpáticos esposos la bella señora Matilde Gómez y el amigo antiguo y queridísimo Alfredo Arango, consejero provincial que goza de tanta popularidad y tanta simpatía.

Fué éste el padrino de la boda. Y como madrina actuó la distinguida dama Eulalia Pérez Echavarría de Arango.

Testigos. El Alcalde de Guanabacoa, señor Franchi y Sosa, el joven y distinguido doctor Ignacio Benito Plasencia, el doctor Felipe Aruz y el director de *El Debate* de aquella villa, señor Joaquín Massip.

Las bendiciones de Fray Mariano Asinalde, Carmelita Descalzo, sellaron la unión de esos dos seres en los que con su amor parece haberse realizado un secreto designio.

Una luna de miel, sin eclipses, sin ocultos, disfruten los nuevos y simpáticos esposos.

Esta noche. Función de moda en Albisu. Noche de comedia en el Nacional, con *El Señor Cura*, obra de las favoritas de Burón.

Y en Actualidades el gran Colombino.

ENRIQUE FONTANILLAS.

TEATRO ALBISU

Hoy 14 de Junio, función por tandas. *El respetable público* **La Rabalera.** *El estuche de monerías.*

El domingo 16, despedida de Esperanza Pastor con **La Cara de Dios.**

El domingo 17, despedida de Esperanza Pastor con **La Cara de Dios.**

El domingo 18, despedida de Esperanza Pastor con **La Cara de Dios.**

El domingo 19, despedida de Esperanza Pastor con **La Cara de Dios.**

El domingo 20, despedida de Esperanza Pastor con **La Cara de Dios.**

El domingo 21, despedida de Esperanza Pastor con **La Cara de Dios.**

El domingo 22, despedida de Esperanza Pastor con **La Cara de Dios.**

El domingo 23, despedida de Esperanza Pastor con **La Cara de Dios.**

El domingo 24, despedida de Esperanza Pastor con **La Cara de Dios.**

El domingo 25, despedida de Esperanza Pastor con **La Cara de Dios.**

El domingo 26, despedida de Esperanza Pastor con **La Cara de Dios.**

El domingo 27, despedida de Esperanza Pastor con **La Cara de Dios.**

El domingo 28, despedida de Esperanza Pastor con **La Cara de Dios.**

El domingo 29, despedida de Esperanza Pastor con **La Cara de Dios.**

El domingo 30, despedida de Esperanza Pastor con **La Cara de Dios.**

El domingo 31, despedida de Esperanza Pastor con **La Cara de Dios.**

El domingo 1 de Julio, despedida de Esperanza Pastor con **La Cara de Dios.**

El domingo 2 de Julio, despedida de Esperanza Pastor con **La Cara de Dios.**

El domingo 3 de Julio, despedida de Esperanza Pastor con **La Cara de Dios.**

El domingo 4 de Julio, despedida de Esperanza Pastor con **La Cara de Dios.**

El domingo 5 de Julio, despedida de Esperanza Pastor con **La Cara de Dios.**

El domingo 6 de Julio, despedida de Esperanza Pastor con **La Cara de Dios.**

El domingo 7 de Julio, despedida de Esperanza Pastor con **La Cara de Dios.**

El domingo 8 de Julio, despedida de Esperanza Pastor con **La Cara de Dios.**

El domingo 9 de Julio, despedida de Esperanza Pastor con **La Cara de Dios.**

El domingo 10 de Julio, despedida de Esperanza Pastor con **La Cara de Dios.**

El domingo 11 de Julio, despedida de Esperanza Pastor con **La Cara de Dios.**

El domingo 12 de Julio, despedida de Esperanza Pastor con **La Cara de Dios.**

El domingo 13 de Julio, despedida de Esperanza Pastor con **La Cara de Dios.**

El domingo 14 de Julio, despedida de Esperanza Pastor con **La Cara de Dios.**

El domingo 15 de Julio, despedida de Esperanza Pastor con **La Cara de Dios.**

El domingo 16 de Julio, despedida de Esperanza Pastor con **La Cara de Dios.**

El domingo 17 de Julio, despedida de Esperanza Pastor con **La Cara de Dios.**

El domingo 18 de Julio, despedida de Esperanza Pastor con **La Cara de Dios.**

El domingo 19 de Julio, despedida de Esperanza Pastor con **La Cara de Dios.**

El domingo 20 de Julio, despedida de Esperanza Pastor con **La Cara de Dios.**

El domingo 21 de Julio, despedida de Esperanza Pastor con **La Cara de Dios.**

El domingo 22 de Julio, despedida de Esperanza Pastor con **La Cara de Dios.**

El domingo 23 de Julio, despedida de Esperanza Pastor con **La Cara de Dios.**

habrá noches en que todas las que figuran en el programa serán estrenos.

Rozas se presentará mañana sábado. Otra gran temporada para la taquilla de Payret.

Actualidades. Que Colombino adora la música y que batuta en mano se encuentra en casa, lo demostró anoche caracterizándose a perfección los *mannerisms* de los grandes compositores Mascagni, Wagner, Rossini, Bizet, Gounod, Meyerbeer, Strauss y Sousa.

Su labor fué muy aplaudida. Esta noche como despedida tocará el notable *Terceto Valencia* las más escogidas piezas de su repertorio. Los aplaudidos concertistas van á Matanzas.

Les deseamos mucha suerte.

Otero y Colominas. Fotografos. San Rafael 32. Se hacen seis retratos á la perfección por UN PESO.

Base-Ball. Ayer jugaron por primera vez en el actual *Premio* los clubs *Habanista* y *Almendarista*.

El desafío fué una hecatombe para los *champions* de 1906 que fueron brutalmente agolpeados por los muchachos de la enseña roja.

Sólo hay que ver el *Score Oficial* para comprender la zurra que llevaron los *azules* de Evaristo Plá.

He aquí lo que dice *Don Pancho* en su *Score*:

HABANISTAS

Almendarista

Escandalo. En el café "Palais Royal" calzada de San Lázaro, fué detenida en la mañana de ayer la blanca María Hernández Hernández, meretriz, vecina de Aguacate 140, por estar promoviendo escándalo y haber hecho resistencia al policía, causándole una pequeña desgarradura en la mano izquierda.

La detenida, que ingresó en el vivac, negó la acusación que le hizo el policía que la detuvo.

Desaparecido. Juan Balbín Romero se presentó en la séptima estación de policía, manifestando que tenía colocado en una sastrería de la calle de la Zanja esquina á San Francisco, á su hijo Andrés B. Ballín, y que en la madrugada de ayer se presentaron en su casa dos individuos titulados de la policía secreta, quienes se lo llevaron.

Agregó Ballín, que á pesar de las investigaciones que ha hecho no ha podido inquirir á qué departamento de policía lo llevaron, por lo que sospecha que á su hijo le haya ocurrido alguna desgracia.

Hurto. Mientras don Rafael Martínez Suárez, dueño de la pelotería "La Perla Cubana," estaba almorzando, le hurtaron de un estante que está próximo á la puerta de la calle, cinco pares de zapatos, valuados en siete pesos.

Se ignora quién ó quienes sean los autores de este hecho, del cual se dió cuenta al Juzgado Correccional competente.

Choque y lesiones. En el cruce de la calzada del Vedado, al bajar el tranvía número 104 de la línea de "Cuatro Caminos" que conducía el motorista José Rodríguez Fernández, hubo de chocar con un carrerón cargado de carbón que allí estaba parado, siendo tan fuerte la colisión, que fué arrancado el control de la plataforma, sufriendo el motorista lesiones de pronóstico grave y la fractura del brazo izquierdo.

El carrerón no sufrió averías, y su conductor blanco José Castrillón, fué presentado al señor Juez de guardia, que se constituyó en el hospital "Mercedes" donde estaba el lesionado.

En las canteras de Aulet. Por el doctor Carrerá, fué asistido ayer tarde, el blanco Pedro García Cabrera, vecino de la calle de Marina número 40, de una herida contusa y otra iniecia en el torax, y escoriaciones en los ojos de pronóstico grave.

Estas lesiones las sufrió casualmente el hacer explosión un pistoletito de dinamita, en las canteras de Aulet.

El Juez de guardia conoció de este hecho.

En el Arsenal. En el centro de socorro del primer distrito, fué asistido ayer el blanco Basilio Turbano, de la fractura completa del fémur izquierdo y del radio en su tercio inferior, también del propio lado, y de contusiones y escoriaciones leves en diferentes partes del cuerpo.

Estas lesiones las sufrió casualmente en el Arsenal al caerle encima la cornisa de una casa que estaba arreglando y caer él desde una altura de cinco metros.

Escandalo. En el café "Palais Royal" calzada de San Lázaro, fué detenida en la mañana de ayer la blanca María Hernández Hernández, meretriz, vecina de Aguacate 140, por estar promoviendo escándalo y haber hecho resistencia al policía, causándole una pequeña desgarradura en la mano izquierda.

La detenida, que ingresó en el vivac, negó la acusación que le hizo el policía que la detuvo.

Desaparecido. Juan Balbín Romero se presentó en la séptima estación de policía, manifestando que tenía colocado en una sastrería de la calle de la Zanja esquina á San Francisco, á su hijo Andrés B. Ballín, y que en la madrugada de ayer se presentaron en su casa dos individuos titulados de la policía secreta, quienes se lo llevaron.

Agregó Ballín, que á pesar de las investigaciones que ha hecho no ha podido inquirir á qué departamento de policía lo llevaron, por lo que sospecha que á su hijo le haya ocurrido alguna desgracia.

Hurto. Mientras don Rafael Martínez Suárez, dueño de la pelotería "La Perla Cubana," estaba almorzando, le hurtaron de un estante que está próximo á la puerta de la calle, cinco pares de zapatos, valuados en siete pesos.

Se ignora quién ó quienes sean los autores de este hecho, del cual se dió cuenta al Juzgado Correccional competente.

Choque y lesiones. En el cruce de la calzada del Vedado, al bajar el tranvía número 104 de la línea de "Cuatro Caminos" que conducía el motorista José Rodríguez Fernández, hubo de chocar con un carrerón cargado de carbón que allí estaba parado, siendo tan fuerte la colisión, que fué arrancado el control de la plataforma, sufriendo el motorista lesiones de pronóstico grave y la fractura del brazo izquierdo.

El carrerón no sufrió averías, y su conductor blanco José Castrillón, fué presentado al señor Juez de guardia, que se constituyó en el hospital "Mercedes" donde estaba el lesionado.

En las canteras de Aulet. Por el doctor Carrerá, fué asistido ayer tarde, el blanco Pedro García Cabrera, vecino de la calle de Marina número 40, de una herida contusa y otra iniecia en el torax, y escoriaciones en los ojos de pronóstico grave.

Estas lesiones las sufrió casualmente el hacer explosión un pistoletito de dinamita, en las canteras de Aulet.

El Juez de guardia conoció de este hecho.

En el Arsenal. En el centro de socorro del primer distrito, fué asistido ayer el blanco Basilio Turbano, de la fractura completa del fémur izquierdo y del radio en su tercio inferior, también del propio lado, y de contusiones y escoriaciones leves en diferentes partes del cuerpo.

Estas lesiones las sufrió casualmente en el Arsenal al caerle encima la cornisa de una casa que estaba arreglando y caer él desde una altura de cinco metros.

Escandalo. En el café "Palais Royal" calzada de San Lázaro, fué detenida en la mañana de ayer la blanca María Hernández Hernández, meretriz, vecina de Aguacate 140, por estar promoviendo escándalo y haber hecho resistencia al policía, causándole una pequeña desgarradura en la mano izquierda.

La detenida, que ingresó en el vivac, negó la acusación que le hizo el policía que la detuvo.

Desaparecido. Juan Balbín Romero se presentó en la séptima estación de policía, manifestando que tenía colocado en una sastrería de la calle de la Zanja esquina á San Francisco, á su hijo Andrés B. Ballín, y que en la madrugada de ayer se presentaron en su casa dos individuos titulados de la policía secreta, quienes se lo llevaron.

Agregó Ballín, que á pesar de las investigaciones que ha hecho no ha podido inquirir á qué departamento de policía lo llevaron, por lo que sospecha que á su hijo le haya ocurrido alguna desgracia.

Hurto. Mientras don Rafael Martínez Suárez, dueño de la pelotería "La Perla Cubana," estaba almorzando, le hurtaron de un estante que está próximo á la puerta de la calle, cinco pares de zapatos, valuados en siete pesos.

Se ignora quién ó quienes sean los autores de este hecho, del cual se dió cuenta al Juzgado Correccional competente.

Choque y lesiones. En el cruce de la calzada del Vedado, al bajar el tranvía número 104 de la línea de "Cuatro Caminos" que conducía el motorista José Rodríguez Fernández, hubo de chocar con un carrerón cargado de carbón que allí estaba parado, siendo tan fuerte la colisión, que fué arrancado el control de la plataforma, sufriendo el motorista lesiones de pronóstico grave y la fractura del brazo izquierdo.

El carrerón no sufrió averías, y su conductor blanco José Castrillón, fué presentado al señor Juez de guardia, que se constituyó en el hospital "Mercedes" donde estaba el lesionado.

En las canteras de Aulet. Por el doctor Carrerá, fué asistido ayer tarde, el blanco Pedro García Cabrera, vecino de la calle de Marina número 40, de una herida contusa y otra iniecia en el torax, y escoriaciones en los ojos de pronóstico grave.

Estas lesiones las sufrió casualmente el hacer explosión un pistoletito de dinamita, en las canteras de Aulet.

El Juez de guardia conoció de este hecho.

En el Arsenal. En el centro de socorro del primer distrito, fué asistido ayer el blanco Basilio Turbano, de la fractura completa del fémur izquierdo y del radio en su tercio inferior, también del propio lado, y de contusiones y escoriaciones leves en diferentes partes del cuerpo.

Estas lesiones las sufrió casualmente en el Arsenal al caerle encima la cornisa de una casa que estaba arreglando y caer él desde una altura de cinco metros.

Escandalo. En el café "Palais Royal" calzada de San Lázaro, fué detenida en la mañana de ayer la blanca María Hernández Hernández, meretriz, vecina de Aguacate 140, por estar promoviendo escándalo y haber hecho resistencia al policía, causándole una pequeña desgarradura en la mano izquierda.

La detenida, que ingresó en el vivac, negó la acusación que le hizo el policía que la detuvo.

Desaparecido. Juan Balbín Romero se presentó en la séptima estación de policía, manifestando que tenía colocado en una sastrería de la calle de la Zanja esquina á San Francisco, á su hijo Andrés B. Ballín, y que en la madrugada de ayer se presentaron en su casa dos individuos titulados de la policía secreta, quienes se lo llevaron.

Agregó Ballín, que á pesar de las investigaciones que ha hecho no ha podido inquirir á qué departamento de policía lo llevaron, por lo que sospecha que á su hijo le haya ocurrido alguna desgracia.

CON UNA CASCARA DE MANGO. Al resbalar con una cascara de mango, en la calle de Escobar esquina á San Lázaro, tuvo la desgracia de sufrir una caída, el menor Carlos Rodríguez Veliz, sufriendo la fractura del radio y codo izquierdo, siendo su estado de pronóstico grave.

El lesionado quedó en su domicilio, por contar con recursos para su asistencia médica.

Entre compañeros. En la casa de salud "La Benéfica," ingresó ayer para sus asistencia médica, el blanco Luis Maceiras Gil, que fué lesionado en la cabeza por su compañero de cuarto Victoriano Santos, al tener con él unas palabras.

El acusado no fué habido y el juzgado correccional conoce de este suceso.

Policia del Puerto. Por el vigilante número 14 de la Policía del Puerto, fué detenido en el muelle de Paula, el jornalero de la raza blanca Nicolás Esbarran el cual estaba en reyerta con un individuo llamado Rafael.

Esbarran fué asistido en la casa de socorro del Primer Distrito de una contusión de segundo grado con escoriaciones en la piel en ambas regiones malaras y una herida contusa de un centímetro en la región malar izquierda de pronóstico menos grave con necesidad de asistencia médica.

Grave. En la casa de socorro de Casa Blanca fué asistido el patrón de la lancha de carga "Mena" vecino de Mercaderes número 13, Rafael Hernández y Rodríguez, de una contusión de primer grado en la región occipito-frontal con síntomas de conmoción cerebral, grave. Según declaración de dos testigos, Hernández sufrió dicho contusión al caerle una lingada de paacas de heno á bordo del vapor inglés "Dindorian".

Guajira. Guajira de mis amores, desde que á la Habana llegas apresurada te vas, hacia la filosofía, neptuno y san nicolás.

Gacetilla. Los teatros hoy.—La Compañía del Nacional pondrá en escena una de las comedias más divertidas de Vital Aza, *El Señor Cura*, en la cual está inimitable Burón caracterizando el tipo del cornetín Menéndez.

Noche de moda en Albisu. La empresa ha combinado el espectáculo con tres tandas que se sucederán en este orden:

A las ocho: *El respetable público*. A las nueve: *La Rabalera*. A las diez: *Estuche de monerías*.

La primera por Elena Parada y la segunda y tercera por Esperanza Pastor, quien se despedirá el domingo, con *La Cara de Dios*, del público habanero.

Los Bufos Cubanos que vienen actuando en el teatro Martí representarán esta noche la zarzuela en dos actos, parodia de *La Mascota*, titulada *La Baracuta*.

En Actualidades, Colombino. Trabaja el célebre transformista, rival de Frégoli, al final de las tandas segunda y tercera.

He aquí el programa: Primero.—Completista Parísien. Segundo.—Un barítono de ópera. Tercero.—Una completista principiante.

Cuarto.—Caricatura de los más ilustres maestros de música.

Y en Alhambra llenará la primera tanda la zarzuelita *¿De quién será?* para concluir la noche con *El Cinturón Eléctrico*.

Prepárase para la semana próxima el estreno de una zarzuela con el título de *La rumba de los casados*.

Un éxito seguro. UN NUEVO CRISTIANO.—Ha hecho su ingreso en la gran familia católica, recibiendo la sublime gracia en el pueblo de Jovellanos, un tierno niño de los apreciables esposos María Teresa de Erbiti y don Lisardo Cueto y Pérez.

El nuevo cristiano, á quien se le puso por nombre Lisardo, fué apadrinado por la señora Emilia Cobos viuda de Erbiti y el señor Lorenzo de Erbiti y Cobos.

¡Quiera el cielo concederle un porvenir lleno de venturas y alegrías! Y vayan para sus padres y padrinos con estas líneas nuestro saludo y nuestros parabienes.

UN CANTAR.— "Cuando yo esté en la agonía, sientate á mi cabecera..." Y dame diez cigarrillos de la marca "La Eminencia."

LA NOTA FINAL.— "Y su hijo de usted?"—preguntan á un comerciante.

"Julio va muy bien. Está ahora al frente de una fábrica de corbatas. Esa llegar á capitalista."

"¿Y Pedro?"

"No me hable usted de él; he temido que hacerlo literato. Es el mena inteligente."

ANUNCIOS

Pérdida. Se ha extraviado un llavero con cinco llaves desde la calle de Aguirre número 100 hasta la Administración de Correos de la Habana á la persona que las entregue en Aguirre 100 se le gratificará.

RECONSTITUYENTE único sin rival

CREMA KEL

Agente F. Grás

Cuba 58

F. Ométre y Comp.

Comisionistas importadores de se das en general y artículos de novedad. Unicos receptores de las afamadas tafetalinas IDEAL y VERITAS y tafetanes EXCELSIOR y otros.

Marcas exclusivas y garantizadas. Fábrica de confecciones en general con máquinas de bordar, plegar, etc.

DIRECCIONES: Habana - 76 S. Ignacio. Paris - 23 rue Richer. Lyon - 10 rue St Polycarpe

EL JEREZANO

HOTEL, CAFE Y RESTAURANT de Francisco C. Lainez.

ENGLISH PAGES OF THE DIARIO DE LA MARINA Havana, June 14, 1907

WITCHES AND TEACHERS

In an excellent editorial on "The curse of Witchcraft" "The Daily Telegraph" this morning said:

"The apparently cruel scriptural dictum that the sins of the fathers shall be visited on the children is perfectly intelligible and reconcilable with truth when viewed by the light of history and of reason which shows that no crime or error is ever committed in the world without its inevitable evil consequences. Wrong was committed when helpless African savages were remorselessly seized and sold into slavery, and the Cubans of today, as well as the people of our South, are reaping the aftermath of the sins of their forefathers. The descendants of the African savages sold into slavery in the United States terribly revenge themselves on the superior race by the commission of unspeakable crimes, and here in Cuba we have the curses of witchcraft and the awful crimes of the Naniagos. But, though the whites brought these curses upon themselves, it is none the less their duty to eradicate them, and in the possession of plenary powers, the provisional government is in a position to render Cuba an incalculable service by erasing the witches and Naniagos."

In his book "Hampa-Afro-Cubana", praised by Professor Lombroso and quoted in Europe by many noted writers on criminal anthropology, the well-known Cuban lawyer and editor, Dr. Fernando Ortiz, gives a very complete history of the origin and present extension of African witchcraft in this island.

It seems to us that the only effective remedy against such evil lies in education, which in spite of the many schools we have in the country requires still more development. Cases of witchcraft are to be dealt with in a stern manner, no doubt, and we agree with "The Telegraph" in its statement that to root out this curse is a duty of the Provisional Government; but when the masses are better educated the negro witch will find his awful calling less profitable.

The schoolmaster will be a more dreadful enemy for him than the policeman or the criminal judge and, when the knowledge of English spreads throughout the country and good educational books and responsible newspapers reach the homes of the poorest, then the witch will be finally driven out.

A vast plan of education is there-

fore as necessary as the praiseworthy one of building good roads. It must follow it in order to prepare Cuba for maintaining a good and civilized republic.

A LOVER OF SPAIN

In the last issue of the "Monthly Bulletin of the International Bureau of the American Republics" a just tribute is paid to Mr. Archer M. Huntington, the President and founder of the Hispanic Society of America.

"Although the world in general"—says the editor of the Bulletin—"may not be familiar with the work that Mr. Huntington has been doing, it will surely, in time, give him credit for accomplishing more than any other North American for the awakening of interest in Hispanic languages, literature, art, and history. He has practically devoted his life and energies and a large portion of his income to developing interest in these subjects, and he has earned the gratitude of all people who wish to promote the study of them in the United States by organizing this Society and providing it with a beautiful and practical home. No visitor to New York has seen all the attractions of that metropolis unless he has visited the building of the Hispanic Society in Audubon Park, where it occupies a commanding position overlooking the Hudson River. On the original advisory board were such distinguished names as Porfirio Diaz, John Hay, Arthur Twining Hadley, Bartolomé Mitre, Morris K. Jemp, Marcelino Menéndez y Pelayo, James Fitzmaurice-Kelly, R. Fouché-Delbosc, and Hugo A. Rennett. The board of trustees includes Charles Harrison Tweed, Isaac Edwin Gates, Francis Lathrop, John Ten Broeck Hillhouse, and Mansfield Lovell Hillhouse."

Lovers of Spanish literature owe besides to Mr. Huntington beautiful editions of old Spanish books of great literary and historic value. Together with that admirable scholar M. Poulche-Delbosc, editor of the "Revue Hispanique", and the British historian of Spanish literature, Mr. James Fitzmaurice-Kelly, he has done more for the literary history of Spain than any Spaniard of modern times, excepting Menéndez y Pelayo.

FREE OF PLAGUE

By Associated Press

Port of Spain, June 13.—The government today notified the foreign consul that no new cases of bubonic plague have appeared since the two reported and therefore the island of Trinidad is declared to be free of the plague.

HERE'S AN OPPORTUNITY

There is a fortune awaiting the man who will write that volume on "How to Be Popular, Through a Railroad".—Saturday Evening Post.

SURPRISES PLANNING FOR THE NAVY

Five Captains and Four Commanders Will Be Requested to Step Down and Out Presently.

CONCERNING THE ROADS

Provisional Government May Have to Hire Civil Engineers to Help Our Army Officers in the Work.

(From our special correspondent) Washington, June 10.—Reports received here from the provisional government of the progress it is making in its good roads movement are warmly commended by the Washington officials. In a recent statement of what is to be accomplished Col. W. M. Black U. S. Army Corps of Engineers, an adviser of the department of public works, reported that on January 1 last the total length of completed high ways of the island amounted to about 590 kilometers. Throughout the rest of the island where roads did not exist communication had to be held by water or over roads which were practically trails. The latter were often impassable even by pack animals during the wet season. It is said that the most casual observer of the conditions in Cuba can see that more roads are absolutely necessary to permit the industrial development of the country. Col. Black says that the important part held by the cost of transportation in the total cost of production has been so clearly proved in late years in the United States that in addition to great railroad development the good roads movement is now considered of primary importance for agriculturalists and each year new legislation is adopted in the various states providing for the extension of the highway system. It is obvious what a system of highways would mean for Cuba. He points out where for days at a time during the wet season in sections away from the railroad even communication by horseback or pack mule is frequently impossible.

During the past winter Col. Black has given considerable thought to the question of what high ways should be first constructed and a program has been laid out for road work to cover three years on the basis of expenditure of about \$5,000,000 per year of which \$500,000 should be used for repairs to the trails and \$500,000 for the maintenance of existing highways. In making this program the provisional government has made use of that formerly prepared by the Department of Public Works and also of the information derived from the appropriations made by Congress from the petitions of the different communities, from the road reconnaissance of the army and from persons acquainted with the needs of the different provinces. The program provides for the construction of 2,093 kilometers of highway at a total estimated cost of \$13,132,000. Of the

total length of roads thus provided for a portion will be finished highway construction. It is proposed that another portion shall consist of roads graded and drained and macadamized in the worst sections so that they shall be fit for travel throughout the year. The lengths of highway recommended for construction during the first year aggregate 570 kilometers with an estimated cost of \$4,588,000. This would practically double the length of highways constructed up to the beginning of the current year.

The provisional government in preparing its program has followed existing lines of travel and the highways mapped out are with few exceptions roads toward the construction of which Congress has already appropriated small sums. The exceptions are roads following existing lines of travel and needed for opening up parts of the country which are now nearly inaccessible.

A request has been received here from Gov. Magoon that additional engineer officers be detailed to assist the department of public works in the execution of its road building program. It may not be practicable to grant this request because of the large amount of work on which the army engineers are now engaged in this country and in that event it will be necessary to hire civil engineers.

Far reaching in its importance to all officers in the American navy is the determination of the Navy Department if possible, there must be 24 officers retired on June 30 next, in order to carry out the provisions of the Navy Personnel Act of 1899. Throughout the service the understanding has been general that only 17 officers are to be retired, but your correspondent can announce that the final official computation of the department shows that the number that must go out is 24. Special order No. 43, issued by the Secretary of the Navy on April 6th, confines the voluntary retirements this year to Captains and commanders; no lieutenant commanders being allowed to retire as formerly. Therefore, unless 24 captains and commanders apply for voluntary retirement before June 30th a certain number must be selected for involuntary retirement by the board of five Rear Admirals that was convened on June 3. This board with Rear Admiral R. D. Evans as senior member had a closed session of two or three hours on June 3rd with the professional and medical records of the officers of the navy before them. It is presumed that they have gone to their full limit power under the act of 1899 and select a list of five captains, four commanders, four lieutenant commanders and two lieutenants to be involuntarily placed on the retired list by the President on June 30th, provided it is found on that date that less than 16 captains and commanders have applied for voluntary retirement. This board will be again convened on June 30th to make additional vacancies to complete the full 24. Should it be found, for instance, that only 18 captains and commanders, upon

their own application, to be placed on the retired list the board will select six additional captains and commanders to complete the number required by law.

The exact number of captains and commanders who have applied for retirement is not known as such applications are kept confidential but it is understood that very few have applied.

Officers of all grades have generally approved the action of the President in confining the voluntary retirement to captains and commanders for the reason that the officers in the command of grades are all too old for their places on the list and it is essential to the efficiency of the fleet for that the flag officers should become rear admirals at less advanced ages and be given longer sea experience and training that they may be competent to command a fleet of battleships in action. The general opinion seems to be that if the captains and commanders are inclined to consider their personal interest as paramount to the efficiency of the fleet that it is only fair to the nation and the navy that those considered least efficient should be placed on a retired list by the President even if in so doing he publishes the fact to the world that a board of five rear admirals, under oath and after thorough deliberation consider the captains and commanders so retired to be the least efficient officers of their grade... the dead wood on the navy list.

At least one member of the board of Rear Admirals is understood to hold the opinion that in considering the question of dead wood among the captains and commanders the board should first endeavor to rid the navy list of the dead wood that would otherwise remain longest on the active list. In other words, if two captains one 60 years of age and the other 56 are considered equally incompetent this member of the board would vote for the retirement of the captain who is 56 as the one four years his senior must retire when he reaches the age of 62. According to the present outlook the whole of the captains and commanders list is to be keenly scrutinized with the result that five captains and four commanders are certain to be forcibly retired on June 30 unless a considerable number of additional requests for voluntary retirement are received in the meantime.

Edward Lowry.

STRIKE ENDED NOTHING GAINED

Longshoremen Go to Work at Same Old Rates after Six Weeks of Idleness.

By Associated Press

New York, June 14.—The longshoremen's strike which began six weeks ago was formally ended last night and the men have returned to work at the same old wages. They gained nothing.

THE HAGUE CONFERENCE AND ITS GOOD RESULTS

Great War Ended; Another Averted; Treaty of Portsmouth and North Sea Commission

MUCH ACCOMPLISHED

Prof. Amos S. Hershey Reviews Hague Conference and Sets Forth Its Good Work

We take the following extract from an article published in the New York Evening Post by Prof. Amos S. Hershey, author of "International Law", "The Diplomacy of the Russo-Japanese War" and other important books:

The Hague Conference of 1899 had been convoked by the "Czar of all the Russias", and, according to his Majesty's rescript of August 24, 1898, had two distinct objects in view:

(1) "The maintenance of general peace", or, more specifically, an international discussion of "the most effective means of insuring to all peoples the benefits of a real and durable peace."

(2) "A possible reduction of the excessive armaments which weigh upon all nations", or, at least, a discussion of the possibility of "putting an end to the progressive development of the present armaments."

The rescript pointed out that these armaments, which had been increased with the view of insuring peace, had failed "to bring about the beneficent result of the desired pacification." It also called attention to the crushing military and financial burdens, and the paralysis to trade, culture, and economic production which resulted from this system of armaments.

In a circular letter, dated January 11, 1899, Count Muraviev made a more definite proposition. He proposed "an understanding not to increase for a fixed period the present effective of the armed military and naval forces, and at the same time not to increase the budgets pertaining thereto; and a preliminary examination of the means by which reduction might even be affected in future in the forces and budgets above mentioned."

It will thus be seen that the Russian Government did not propose a general disarmament, but merely an international discussion of means of a possible reduction or limitation of armaments and budgets for five years.

Among the other proposals contained in Count Muraviev's circular, above referred to, were the following: (2) "To prohibit the use in the armies and fleets of any new kind of firearms whatever, and of new explosives, or any powders more powerful than those now in use, either for rifles or cannon; (3) to restrict the use in military warfare of the formidable explosives already existing, and to prohibit the throwing of projectiles or explosives of any kind from balloons or by any similar means; (4) to prohibit the use, in naval warfare, of submarine torpedo boats or plungers, or other

"Flor de A. Fernández García" INDEPENDENT cigar factory of universal fame.

NEPTUNO 170--172.

R. FERNANDEZ & CO. -- PROPRIETORS.

PROFESIONES

Dr. Robelin PIEL—SIFILIS.—SANGRE Curaciones rápidas por sistemas modernísimos. Jesús María 81. De 12 a 2. C. 1135

Homeópata DR. DIEGO A. RIVA Tratamiento cómodo de las enfermedades de la infancia y de señoras.—Consultas y tratamientos \$1.00 De 12 a 2. Consultas por escrito \$1.00 a. m.—1, entre 17 y 19 Vedado 4490 52-113n

Dr. Antonio Riva Especialista en Enfermedades del Pecho, Corazón y Pulmónes.—Consultas de 12 a 2. Lunes, miércoles y viernes, en Campesinarío 75.—Domicilio: Argueta 102 y 104. 62-8 Jn.

Fernando Freire de Andrade ABOGADO De 12 a 4 P. M. Cuba 7, por Tejadillo. English spoken. Parle française. 8978 26-5

J. G. DE BUSTAMANTE ABOGADO Teléfono 839. Santa Clara 25 9071

DR. GUSTAVO LOPEZ Especialidades del oído y de los servicios. Consultas en domicilio 1093, próximo a Reina, de 12 a 2.—Teléfono 1325. C. 1157

DR. DEHOQUES OCULETA Consultas y elección de lentes, de 12 a 3. Aguilá 96. Teléfono 1743. 3225 79-6A

Dr. Palacio. Enfermedades de señoras.—Vias urinarias.—Cirujía en general.—Consultas de 12 a 2.—Calle Lázaro 246.—Teléfono 1942.—C. 1154

DR. HERNANDO SEGUI CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD. Enfermedades del Pecho BRONQUITIS Y GARGANTA NEPTUNO 137. De 12 a 2. Para enfermos pobres de GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS.—Consultas y operaciones en el Hospital Mercaderes, a las 8 de la mañana. C. 1144

Instituto de Terapéutica Física del Dr. Emilio Alamilla Tratamiento de las enfermedades de la piel y tumores por la electricidad, rayos X, rayos Finzen, etc.—Parálisis periféricas, debilidad general, raquitismo, dispepsias y enfermedades de señoras, por la Electricidad Estática, Galvánica y Farádica.—Examen por los Rayos X y Radiografías, de todas clases. CONSULTAS DE 12 a 4. Empeñado 73. Teléfono 3154 5547. 78-Ab-11

DR. TAMAYO Consultas de 12 a 2, todos los días, en Amistad 61 A, Teléfono 1811. 7815 78-14My

DR. R. CALIXTO VALDES DENTISTA Especialidad en dentaduras postizas, puentes y coronas de oro. Galiano 103, esquina a San José. C. 1194

Dr. Juan Pablo García Especialista en las vías urinarias. Consultas Luz 15 de 12 a 3. C. 1149

ANÁLISIS DE ORINAS Laboratorio Bacteriológico de la Clínica Médico-Quirúrgica de la Habana. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vino etc. etc. PRADO 105. C. 853 13-24

Dr. JOSÉ ARTURO FIGUERAS CIRUJANO - DENTISTA Especialista en piezas protésicas.—Primer dentista de las Asociaciones de Reproductores y de la Fraternidad.—Consultas de 11 a. m. en la Quinta "La Purísima Concepción".—Consultas de 12 a 4, Teniente Rey 25.—Teléfono 1319.—Habana. C. 1134

Antonio L. Valverde ABOGADO-NOTARIO Habana 68. Tel: 910 914 26-26My

EDUARDO DOLZ COSME DE LA TORRIENTE ABOGADOS De 14.—Tel: 6no 179.—San Ignacio 50. C. 1129

MANUEL A. GIMENEZ Y FERNANDO ORTIZ ABOGADOS Aguiar 68. Teléf. 906. De 1 a 4. C. 1169

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS CIRUJANO GENERAL. Consultas a las 8 de la mañana. San Nicolás 228. 5. Teléfono 1132. C. 1141

DR. GARCIA CASARIEGO MEDICO-CIRUJANO Especialista en afecciones del aparato genito-urinario. De 12 a 2.—Amistad 51. C. 1186

Doctor Juan E. Valdés Cirujano Dentista Dr. Pantaleón Juan Valdés Médico Cirujano AGUILA NUMERO 73. C. 1151

DR. JOSÉ A. PRESNO Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital V. M. 1.—Consultas de 1 a 5. AMISTAD 57. TELEFONO 1139. C. 1152

DR. H. ALVAREZ ARTIS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consultas de 1 a 3. Consulado 114. C. 1142

Dr. Adolfo G. de Bustamante Ex-Interno del Hospital Interamericano de París. Piel y Enfermedades de la Sangre. Consultas de 12 a 2. — Rayo 17 8072 26-6

FERNANDO FREIRE DE ANDRADE De 12 a 4 P. M.—Cuba 7 por Tejadillo. English spoken. Parle française 8978 26-5

PELAYO GARCIA Y SANTIAGO NOTARIO PUBLICO PELAYO GARCIA Y ORESTES FERRARA ABOGADOS. Habana 72. De 8 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m. C. 1184

DR. NICOLAS G. DE ROSAS CIRUJANO Especialista en enfermedades de señoras, cirugía en general y partos. Consultas de 12 a 2. Empeñado 52. Teléfono 400. C. 1130

DR. ENRIQUE NUÑEZ CONSULTAS DE 12 a 2. Habana 124. C. 1157

Dr. JUSTO VERDUGO Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago e intestinos, según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter de París por el análisis del jugo gástrico. CONSULTAS DE 1 a 3. PRADO 64. C. 1163

J. B. DOD CIRUJANO DENTISTA Beraza núm. 34, entre cascos. 1-Jn C. 1132

DR. GONZALO AROSTEGUI Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas. Consultas de 11 a 1. AGUILA 103 1/2. TELEFONO 824. C. 1147

DR. FRANCISCO J. DE VELASCO Enfermedades del Corazón, Pulmónes, Nerviosas, Piel y Venereo-sifilíticas.—Consultas de 12 a 2.—Días festivos, de 12 a 1.—Trocadero 14.—Teléfono 459. 1-Jn C. 1136

SOLO Y SALAYA Abogados. Mercaderes 4. Teléfono 3098 C. 1148

ARMANDO ALVAREZ ESCOBAR ABOGADO San Ignacio 52, de 1 a 4 p. m. C. 1135

DR. ABRAHAM PEREZ MIRO MEDICO CIRUJANO Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina de la Escuela de Medicina. San Miguel 184, altos. Horas de consulta: de 3 a 5.—Teléfono 1369. C. 1159

DR. JUAN JESUS VALDES CIRUJANO DENTISTA De 8 a 10 y de 12 a 4. GALIANO 111. C. 1182

ALBERTO S. DE BUSTAMANTE Catedrático Auxiliar, Jefe de Clínica de Partos, por oposición de la Facultad de medicina.—Especialista en Partos y enfermedades de señoras.—Consultas de 1 a 2: Lunes, Miércoles y Viernes en Sol 79. Domicilio Jesús María 57.—Teléfono 565. 842 166-14My

DR. F. JUSTINIANI CHACON Médico-Cirujano-Dentista. SALUD 48 ESQUINA A REALIDAD. C. 1161

DR. C. E. Finlay Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. Gabinete, Neptuno 44.—Teléfono 1304. Consultas de 1 a 4. Domicilio: Ca. Calzada 66-Vedado-Tel. 9913 C. 1140

DR. ENRIQUE PERDOMO Vias urinarias, Entresijos de la orina, Venereo, Sífilis. Teléfono 237. De 12 a 3. C. 1137

Dr. Ramiro Carbonell Especialidad Enfermedades de niños.—Consultas de 1 a 2.—Luz 11. Teléfono 3149 C. 1165

DOCTOR GALVEZ GUILLEM Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 49. C. 1201

DR. V. DE LA GUARDIA Medicina en general. Especialidad: Enfermedades del corazón y enfermedades del pulmón. De 11 a 1. Teléfono 762. Empeñado 73, altos 78-28Ab.

DR. ADOLFO REYES Enfermedades del Estómago e intestinos, Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hayem del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico. Consultas de 1 a 3 de la tarde.—Lamparilla 4, altas.—Teléfono 374. C. 1150

DR. AUGUSTO REITE CIRUJANO DENTISTA Extracciones sin dolor, con el empleo de anestésicos insensitivos, de éter suave y sin ningún peligro. Especialidad en: extracciones de puentes, coronas de oro etc. Operaciones y operaciones de 8 a 5. Gabinete: Habana 48 casa esquina a O'Reilly.

DR. R. Chénat Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas.—Curación rápida.—Consultas de 12 a 3.—Teléfono 581. EGIDO NUM. 2 (altos). 1-Jn C. 1139

Dr. Juan P. Castañeda ABOGADO Consultas de 8 a 11 a. m.—Tejadillo 14 C. 1131

Policarpo Luján ABOGADO Aguiar 81, Banco España, principal. Teléfono núm. 125. C. 1214

DR. R. GURRAL OCULETA CENTRO DE DEPENDIENTES Y BALEAR Para pobres \$1 al mes Teléfono 1534. Manrique 73. Consultas de 12 a 2. Particulares de 3 a 4. C. 1145

Dr. J. Santos Fernández OCULETA Consultas en Prado 162. Casita de Villanueva. C. 1168

Enrique Horstmann y Varona ABOGADO Cisneros 39. Camagüey. Asuntos Judiciales.—Administración de bienes. C. 774 78-5A

DR. ANGEL P. PIEDRA MEDICO CIRUJANO Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo e intestinos. Consultas de 1 a 3. Santa Clara 35. C. 1155

ANÁLISIS DE ORINES Laboratorio Químico del Dr. Villedosa (Fundado en 1899) Un análisis completo, microscópico y químico, DOS pesos. Compostela 57, entre Muralla y Tesiente Rey C. 1160

S. Gancio Bello y Arango ABOGADO. HABANA 55 C. 1168

DR. ALVAREZ RUELLEN MEDICINA EN GENERAL Consultas de 12 a 3 T. LUZ 19. 261-27My 8448

MANUEL ALVAREZ GARCIA ABOGADO Y NOTARIO Abogado de la Empresa DIARIO DE LA MARINA De 10 a 11 a. m. y de 1 a 4 p. m. Lamparilla núm. 33

Dr. Manuel Deltin. Médico de niños Consultas de 12 a 3.—Chacon 31, esquina a Aguacate.—Teléfono 910. G.

Miguel Antonio Nogueras Abogado Domicilio: Neptuno 99. Estudio Aguiar 45.

similar engines of destruction, to give an undertaking not to construct, in the future, vessels with rams; (5) to apply to naval warfare the stipulations of the Geneva Convention of 1864, on the basis of the additional article of 1868 (which had never been ratified by the Powers); (6) to neutralize ships and boats employed in saving those overboard during or after an engagement; (7) to revise the declaration concerning the laws and customs of war established in 1874 by the Conference of Brussels (which had also remained unratified); (8) to accept in principle the employment of good offices, or mediation and facultative arbitration in cases leading themselves thereto, with the object of preventing armed conflicts between nations; to come to an understanding with respect to the mode of applying these good offices, and to establish a uniform practice in using them."

The United States was from the first opposed to restrictions on military inventions, and was supported in this attitude nearly all the great Powers excepting Russia. Consequently, the proposals to restrict or prohibit the use of new high explosives, or new kinds of firearms and projectiles, or of submarines were rejected. But the majority of the states represented at the conference signed the three following declarations:

"(1.) To prohibit for five years the launching of projectiles and explosives from balloons, or by other similar new methods.

"(2.) To prohibit the use of projectiles, the only object of which is the diffusion of asphyxiating or deleterious gases.

"(3.) To prohibit the use of bullets which expand or flatten easily in the human body, such as bullets with a hard envelope, of which the envelope does not entirely cover the core, or is pierced with incisions." (This latter declaration was directed against the famous dum-dum bullets.)

The attempt to extend and adapt to naval warfare the principles of Geneva Convention of 1864 resulted in a very humane code of fourteen articles providing for the neutralization of hospital ships, etc., and the care of the sick and wounded at sea.

An extremely valuable piece of work accomplished by the second committee of the conference was the revision and formal adoption of the rules of Brussels Conference of 1874. This resulted in a code of sixty articles for the regulation of warfare on land.

If the first Hague Conference had accomplished nothing more than the things already mentioned, it would have applied justified its existence in the eyes of posterity, if not of its contemporaries. But by far its most important work was the creation of an international tribunal or permanent court of arbitration for the decision of "questions of a judicial character", especially of "questions regarding the interpretation of or application of international treaties or conventions."

It is now no longer necessary for government to enter into long and tedious negotiations respecting the selec-

tion of arbitrators or the settlement of the mode of procedure in each and every controversy. For they are now provided with a permanent Supreme Court which has a fixed Constitution and clear and definite rules of procedure for the settlement of such disputes as they may choose to submit to arbitration.

Although the Hague Tribunal has not prevented war, it has fully justified its existence. It has decided several important cases, and if its decision in one case (that of the demands of the allies for preferential treatment against Venezuela) has been a disappointment to many of its friends, that is only an additional reason for improving its organization and mode of procedure. It is to be hoped that this is one of the tasks to which the conference will address itself.

But the Hague Conference of 1899 did not rely upon arbitration as the sole means of preventing war. It also recommended the use of good offices and mediation, either before or during hostilities, and defined the duties of a mediator. It was in pursuance of one of these recommendations that President Roosevelt offered to mediate during the Russo-Japanese war—a mediation which resulted in the treaty of Portsmouth.

If the Hague Conference thus furnished President Roosevelt with the means of initiating negotiations which ended one of the greatest wars of modern history, another great war was narrowly averted by means of an institution suggested by the conference.

Article IX of the treaty of Arbitration or the "Convention for the Peaceful Adjustment of International Differences" provides: "In differences of an international nature involving neither honor nor vital interests, and arising from a difference of opinion on matters of fact, the signatory Powers recommended that parties who have not been able to come to an agreement by diplomatic methods, should so far as circumstances allow, institute an international commission of inquiry to facilitate a solution of the differences by elucidating the facts, by means of an impartial and conscientious investigation." In Article XIV it was declared, however, that "the report of the international commission of inquiry shall be limited to a statement of facts, and shall in no way have the character of an arbitral award."

When public anger and excitement in England had been inflamed to the fighting point as the result of what appeared to be a wanton attack by the Russian Baltic fleet upon innocent fishermen in October, 1904, both the Russian and British Governments proposed an international commission of inquiry analogous to that recommended by the Hague Conference. Although the North Sea Commission, which conducted the North Sea inquiry, was given a scope more extended than that originally contemplated, and thus compounded the functions of a commission of inquiry and a court of arbitration, the credit of giving birth to the idea rests with the Hague Conference.

ORCHARD AFFECTED BY BIBLE STORY

Declares Confession Brought About by Heartfelt Penitence, Not Desire to Save Himself.

PEABODY CONGRATULATES HIM

Wholesale Assassin Shakes Hand of Man He Attempted to Kill. Stands by Story.

By Associated Press.

Boise, Idaho, June 13.—The defense in the Haywood trial today made a great assault on Harry Orchard while reviewing under cross-examination Orchard's life down to the assassination of Steunenberg. The lawyer's endeavor was to convince the jury that Orchard was falsely swearing away the lives of innocent men.

When the defense recited the Biblical story of David and Uriah that Detective McPartland had told Orchard when the detective sought his confession, Orchard's eyes filled with tears and he rocked in his chair like a fainting woman.

Steadying himself, Orchard went on the stand and defended his confession, saying that he had experienced conversion and penitence, and had resolved to make all possible reparation.

Orchard denied strenuously that inducements had been offered him to persuade him to confess although the defense tried for hours to prove that the motive of the story told on the witness stand by him was to save his own life.

He left the stand this afternoon, but will be called again, for the defense must lay formal plans for impeaching him.

After the noon recess Orchard met former Governor Peabody of Colorado in the State attorney's office. Orchard had told on the stand how he had repeatedly tried to assassinate Governor Peabody.

When they met Governor Peabody held out his hand, but Orchard said: "I am ashamed to speak to you or to look at you."

"You need not be ashamed to speak to me now," Governor Peabody returned, and Orchard then shook his hand and said, "I am glad didn't kill you."

Governor Peabody and Orchard held an extended conversation.

NO! NO!

There was a man in our town. Who was rather slow; His business kept him going down— An advertiser? No.

—Chicago News.

TIME TO RECONSIDER IT

It is not too late for Mr. Bryan to amend his statement about the price of wheat and the price of silver always being linked together.—Omaha Bee.

AUTOMOBILISTS OFF AFTER EMPEROR'S CUP

To Cover Hundred and Twenty-Five Kilometre Course Four Times. Ninety-One Entries.

BELGIAN CAR AHEAD

Completed Three Rounds in 4.15.46 With Excellent Prospects of Winning the Trophy.

By Associated Press.

Hamburg, June 14.—Ninety-one automobile have started from Klostertor on a six-day race for Emperor William's cup. The winner must cover a 125 kilometre course four times.

The competitors are 31 German cars, 21 French, 19 Italian, 10 Belgian, 5 English, 3 Austrian, and 3 Swiss.

A Belgian is in the lead having completed three rounds in four hours, fifteen minutes and forty-six seconds with excellent prospects of finishing first.

The first prize is the cup mentioned; other prizes are a vase and a table piece.

SENATOR ASKED FOR NAKENS' PARDON

Press of Madrid Supports the Request. Government Apparently Little Inclined to Heed.

Special to the Diario.

Madrid, June 14.—Senator Emilio Diaz Moreu representing Alicante yesterday requested the government to pardon Jose Nakens, editor of El Motin and sentenced to prison for complicity in the attempt on the lives of the king and queen.

The press supports the demand for Nakens' pardon but the government does not seem inclined to accede.

SCHMITZ FOUND GUILTY OF EXTORTION

First Conviction in Anti-Graft Campaign.—Took Money From Restaurant Men.

By Associated Press.

San Francisco, June 13.—Mayor Schmitz was found guilty tonight of extorting money from French restaurant keepers of this city.

This is the first conviction accomplished in the anti-graft campaign which was inaugurated here some months ago.

The citizens of San Francisco expect that the good work which has begun with the mayor will continue down the line relentlessly.

It has not been decided whether the new suit against Harriman shall be a spring or a fall suit.—Pittsburg Chronicle-Telegraph.

REAL ESTATE MAN'S UNSOLICITED OPINION

Says State Will Make a Great Mistake If It Fails to Purchase Church Property

WILL SOON DOUBLE IN VALUE

Immense Increase in Price of Other Properties.—Would Give Half Million for Camp Columbia

This morning's Daily Telegraph printed the following letter it had received from Mr. J. E. Barlow, one of Havana's leading real estate experts:

"Editor Daily Telegraph:

"Dear Sir.—I have been greatly interested in the public discussion of the value or valuation of different properties belonging to the church, and upon which the government has an option of purchase. I know nothing about any of these properties under discussion, except the custom house, and that one piece of property, in my judgment, is worth considerable more than one million dollars today.

"At the time the option was given, the price may have seemed high, but it is nothing in comparison with the value of the property today, and nothing like the value of what this property will be worth in a very few years. As the government is today, according to the best information that I can receive, paying \$60,000 a year for rent, and as it has money which it wishes to loan at 5, and even at 2 per cent, to the bankers of this city; looking at it from a real estate, as well as a business standpoint, I can not understand why there is any hesitancy on the part of the government in buying this property at once.

"It is also charged that the men sold cigars in bulk, keeping the revenue stamps intact and filling the boxes with new supplies. A consignment of 8000 cigars made in New York and shipped to Alias United States revenue officers.

sold off of the same piece of property to the value of \$250,000.

"I have interest whatsoever in the controversy going on between the newspapers and some of our leading officials in reference to this church property, but I really and truly believe that the state will make a mistake if it fails to purchase this property at the price it has the option for. Believing as I do that this property will be worth more than double the price in a very few years, and in the meantime saving the rents that the government now has to pay for this property, which will amount to a good interest on the investment while the property has thus doubled in value.

"Very respectfully,
"J. E. Barlow."

CHARGED WITH DODGING THE LAW

Two Spaniards in Trouble in Buffalo for Imitating Union Labels.—Consignment Confiscated.

By Associated Press.

Buffalo, N. Y., June 13.—Jose Alias and Alexander Arioso, Spaniards, were arrested here today, charged with selling cigars with counterfeit labels.

It is also charged that the men sold cigars in bulk, keeping the revenue stamps intact and filling the boxes with new supplies.

A consignment of 8000 cigars made in New York and shipped to Alias United States revenue officers.

COLONEL KOTLAROFF MURDERED IN RUSSIA

Deputy Port Commandant Who Was Marked for Execution by Revolutionary Fighting Organization

By Associated Press.

St. Petersburg, June 14.—Colonel Kotlaroff, deputy port commander was murdered today presumably at the instigation of the revolutionary fighting organization which had marked him for death because of certain measures of his which they found unacceptable. His assassin was captured.

AT THE PLAY HOUSES

National Theatre.—San Rafael and Prado.—Spanish Dramatic Company, beginning at 8:30 o'clock; El Señor Cura. Prices from \$5.00 to 20 cts.

Payret Theatre Prado corner of San Jose.—Moving pictures in hourly acts.

Albisu Theatre.—Zulueta, head of Obispo street: Spanish Zarzuela Company. Regular performance this evening at 8 o'clock; El Respetable Publico, La Rabalera, El Estuche de Monedas. Prices from \$1.00 to 5 cts.

EL CASINO

GRAND CAFE AND RESTAURANT

High Service
First class drinks
Moderate prices

MONSERRATE AND OBISPO (below the Asturianos Club)

EL DORADO

Café and Billiards saloon

Recort and Rupiá-proprietors.

PRADO 101

Opposite to the

DIARIO DE LA MARINA

Lunch and suppers at all hours. Pastry, confitures, ice-creams, and refreshments.

American and Cuban Oysters.

LA ESTRELLA

MANUFACTORY OF FINE CHOCOLATES, BISCUITS, CONFECTIONARY AND TROPICAL PRESERVED FRUITS FOR EXPORT

THE LARGEST IN THE ISLAND

VILLAPLANA, GUERRERO & CO.

62, INFANTA 62, HAVANA.

CUBA.

AÑADID AÑOS A VUESTRA VIDA

DAD VIDA A VUESTROS AÑOS.

Procurad que vuestras arterias no endurezcan, porque cuando la ARTERIO-ESCLEROSIS empieza, la muerte se aproxima.

Para impedir el endurecimiento de las arterias, basta tomar

Biógeno

El Biógeno también conserva frescas las formas de la mujer.

PÍDASE EN BOTICAS.

C. Hempel

AGUIAR 95, HABANA.

INGENIEROS CONTRATISTAS DE OBRAS E INSTALACIONES COMPLETAS DE TODA CLASE DE MAQUINARIA.

Pablo Dreher } INGENIEROS DIRECTORES.
José Primelles }

Representantes exclusivos de las fábricas:

Grandes Talleres de Brunswick, Alemania. Maquinaria de Ingenio.
Talleres de Humboldt, Alemania. { Puentes y Edificios de acero.
Sindicato Alemán de Tuberias de hierro fundido, y otras DIVERSAS fábricas.

Se facilitan informes y presupuestos.

C. 1209 1-7a

ROUSSEAU

El ideal tónico genital.—Tratamiento racional de las pérdidas seminales, debilidad sexual é impotencia.

Cada Frasco lleva un folleto que explica claro y detalladamente el plan que debe observarse para alcanzar completo éxito

DEPOSITOS: Farmacias de Sarrá y Johnson.

y en todas las boticas acreditadas de la Isla.

C. 1205 1-7a

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA

Luz Brillante



Libre de explosión y combustión espontánea. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELOT, en el litoral de esta bahía.

Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapas las palabras LUZBRILLANTE, en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica

UN ELEFANTE que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley a los falsificadores.

• El Aceite Luz Brillante que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar a las más purificadas. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lamparas, cualidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS.

Advertencia a los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es genuina, si no superior en condiciones luminicas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende a precios muy reducidos.

También tenemos un completo surtido de BENZINA y GASOLINA, de clase superior para alumbrado, fuerza motriz y demás usos, a precios reducidos.

The West India Oil Refining Co.—Oficina: SANTA CLARA, 5.—Habana 91-1

Lombrices

LOS POLVOS ANTI-HELMINTICOS DE HERNANDEZ, compuestos de sustancias vegetales, de especial y segura acción contra toda clase de parásitos intestinales y del recto, son el mejor lombricida conocido en la ciencia de curar. Se preparan desde el año 1859 y su crédito se ha conservado por sus maravillosos efectos.



Preparados exclusivamente por MARIANO ARNAUTO, farmacéutico HABANA

Zarzaparrilla de Hernández

El mejor de todos los DEPURATIVOS; superior á las demás Zarzaparrillas y á cuantas preparaciones se recomiendan para los MALOS HUMORES.

PURIFICA Y RECONSTITUYE el cuerpo humano.

150 años de constante éxito justifican su fama universal!

De venta en todas las boticas y droguerías de crédito y en la Farmacia Arnautó, Monte 128, Teléfono 6182, Habana, 9-30

LA CERVEZA TROPICAL, ES

AGRADABLE Y PURA ESTOMACAL Y SANA.

INIMITABLE EN SU AROMA. OPTIMA EN SU CLASE. ULTRA SUPERIOR EN TODO.

POR ESTAS CUALIDADES ES LA MAS AFAMADA EN LA ISLA DE CUBA.

Oficinas de la fábrica: UNIVERSIDAD, 34

Teléfono N. 6137—Dirección telegráfica, NUEVAHIELO. HABANA

EMULSION DECASTELLS GREOSOTADA

Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París.

Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.